	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	ACINCO ingeniería			
	ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA	PÁGINA	1	DE	1

Contrato N°: 3912 - 2023 Contratista: ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC, Nit.: 901.230.477-4

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Periodo: Junio / 2025

ACTA DE COSTOS No.: Diecinueve (19)

Contrato N°: 3912 - 2023 Contratista: ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC, Nit.: 901.230.477-4

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Periodo: Junio / 2025

ANEXO No.: UNO (01)

SOPORTES NÓMINA PERSONAL VINCULADO A LA INTERVENTORÍA

Contratista de Interventoría: ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC

Nit.: 901.230.477-4

Objeto de la Interventoría: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Contrato de Interventoría No.: 3912 - 2023

NÓMINA DE PERSONAL VINCULADO A LA INTERVENTORIA

ACTA DE COSTOS No. Diecinueve (19)

No.	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	SUELDO	PERIODO LABORADO			TIEMPO DE DEDICACION MENSUAL	INGRESO	PRIMA REGIONAL		TOTAL INGRESO MÁS PRIMA	DESCUENTOS POR SEGURIDAD SOCIAL			SUBSIDIO DE TRANSPORTE	NETO RECIBIDO	FIRMA DE RECIBIDO
				MENSUAL	INGRESO	RETIRO	DIAS LABORADOS		TOTAL	BASICO	NETO RECIBIDO		EPS	PENSION	TOTAL DESC			
1	Directora	Nancy Díaz Getial	52.708.725	**8.142.000**	**1/06/2025**	**30/06/2025**	**30**	1,00	$ 8.142.000	$ -	$ -	**$ 8.142.000**	$ 325.700	$ 325.700	$ 651.400	$ -	$ 7.490.600	
2	Residente de interventoría	Juan David Salazar Díaz	1.085.307.463	**6.229.000**	**1/06/2025**	**30/06/2025**	**30**	1,00	$ 6.229.000	$ -	$ -	**$ 6.229.000**	$ 249.200	$ 249.200	$ 498.400	$ -	$ 5.730.600	
3	Residente de operación de túnel	Heber Mauricio Revelo Guerrero	12.973.206	**6.229.000**	**1/06/2025**	**30/06/2025**	**30**	1,00	$ 6.229.000	$ -	$ -	**$ 6.229.000**	$ 249.200	$ 249.200	$ 498.400	$ -	$ 5.730.600	
4	Auxiliar de interventoría	Carolina Ordoñez Ortega	1.151.969.372	**3.946.000**	**9/06/2025**	**30/06/2025**	**22**	1,00	$ 2.893.733	$ -	$ -	**$ 2.893.733**	$ 115.800	$ 115.800	$ 231.600	$ -	$ 2.662.133	
5	Profesional social	Karen Ximena Portilla Guitérrez	1.085.253.766	**4.524.000**	**1/06/2025**	**30/06/2025**	**30**	1,00	$ 4.524.000	$ -	$ -	**$ 4.524.000**	$ 181.000	$ 181.000	$ 362.000	$ -	$ 4.162.000	
6	Especialista en geotecnia	José Manuel Álvarez Lugo	79.413.241	**7.401.000**	**Junio Prestación de servicios**		**Entregables**	0,5405	$ 4.000.000	$ -	$ -	**$ 4.000.000**					$ 4.000.000	
7	Especialista en ambiental	Sandra Mireya Cepeda Sanabria	40.049.480	**7.401.000**	**1/06/2025**	**30/06/2025**	**30**	0,4975	$ 3.682.000	$ -	$ -	**$ 3.682.000**	$ 147.300	$ 147.300	$ 294.600	$ -	$ 3.387.400	
8	Profesional de aseguramiento o gestión de la calidad	Nancy Elizabeth Mora Leal	51.564.158	**4.524.000**	**1/06/2025**	**30/06/2025**	**30**	0,5526	$ 2.500.000	$ -	$ -	**$ 2.500.000**	$ 100.000	$ 100.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 2.500.000	
9	Topógrafo Inspector	Giraldo Martínez Vallejos	1.084.221.860	**2.518.000**	**1/06/2025**	**30/06/2025**	**30**	1,00	$ 2.518.000	$ -	$ -	**$ 2.518.000**	$ 100.800	$ 100.800	$ 201.600	$ 200.000	$ 2.516.400	
10	Inspector SST	Yonathan Andrés Gómez Ordoñez	1.084.221.860	**2.398.000**	**1/06/2025**	**30/06/2025**	**30**	1,00	$ 2.398.000	$ -	$ -	**$ 2.398.000**	$ 96.000	$ 96.000	$ 192.000	$ 200.000	$ 2.406.000	
11	Inspector de operación de túnel	Javier Oswaldo Bravo Benavides	12.982.077	**2.398.000**	**1/06/2025**	**30/06/2025**	**30**	1,00	$ 2.398.000	$ -	$ -	**$ 2.398.000**	$ 96.000	$ 96.000	$ 192.000	$ 200.000	$ 2.406.000	
12	Cadenero	Luis Fernando Jurado Burbano	13.071.886	**1.493.000**	**1/06/2025**	**30/06/2025**	**30**	1,00	$ 1.493.000	$ -	$ -	**$ 1.493.000**	$ 59.800	$ 59.800	$ 119.600	$ 200.000	$ 1.573.400	
13	Conductor	Andrés Cornelio Muñoz Ortiz	1.004.235.675	**1.341.000**	**1/06/2025**	**30/06/2025**	**30**	1,00	$ 1.341.000	$ -	$ -	**$ 1.341.000**	$ 53.700	$ 53.700	$ 107.400	$ 200.000	$ 1.433.600	
14	Conductor	Héctor Anibal Ñañez Ordoñez	12.979.805	**1.341.000**	**1/06/2025**	**30/06/2025**	**30**	1,00	$ 1.341.000	$ -	$ -	**$ 1.341.000**	$ 53.700	$ 53.700	$ 107.400	$ 200.000	$ 1.433.600	
SUB TOTAL COSTOS DE PERSONAL									**$ 49.688.733**			**$ 49.688.733**	**$ 1.828.200**	**$ 1.828.200**	**$ 3.656.400**	**$ 1.400.000**	**$ 47.432.333**	

30/06/2025

ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC
Apoderada R.L.: NANCY DIAZ GETIAL
M.P.: 25202-116167 CND
INTERVENTORIA

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que NANCY DIAZ GETIAL identificado(a) con CC 52708725 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

A C I PROYECTOS S A NI 860059851

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-06	2025-07	1609431224	9488544430	E	2025-07-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$8,142,000	$1,302,800
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$8,142,000	$40,800
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$8,142,000	$40,800
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$8,142,000	$566,700
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$8,142,000	$325,700
EPS	SANITAS	30	4%	$8,142,000	$325,700

Este certificado se expide el día 2025-07-07 a las 11:25.

Certificados de Aportes

Se certifica que JUAN DAVID SALAZAR DIAZ identificado(a) con CC 1085307463 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

A C I PROYECTOS S A NI 860059851

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-06	2025-07	1609431224	9488544430	E	2025-07-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$6,229,000	$996,700
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$6,229,000	$31,200
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$6,229,000	$31,200
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$6,229,000	$433,600
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$6,229,000	$249,200
EPS	SANITAS	30	4%	$6,229,000	$249,200

Este certificado se expide el día 2025-07-07 a las 11:25.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que HEBER MAURICIO REVELO GUERRERO identificado(a) con CC 12973206 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

A C I PROYECTOS S A NI 860059851

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-06	2025-07	1609431224	9488544430	E	2025-07-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$6,229,000	$996,700
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$6,229,000	$31,200
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$6,229,000	$31,200
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$6,229,000	$433,600
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$6,229,000	$249,200
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$6,229,000	$249,200

Este certificado se expide el día 2025-07-07 a las 11:25.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CAROLINA ORDOÑEZ ORTEGA identificado(a) con CC 1151969372 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

A C I PROYECTOS S A NI 860059851

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-06	2025-07	1612094499	9488544785	E	2025-07-08	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	27	16%	$3,551,400	$568,300
ARL	ARL SURA	27	6.96%	$3,551,400	$247,200
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	27	4%	$3,551,400	$142,100
EPS	SANITAS	27	4%	$3,551,400	$142,100

Este certificado se expide el día 2025-07-08 a las 11:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que KAREN XIMENA PORTILLA GUTIERREZ identificado(a) con CC 1085253766 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

A C I PROYECTOS S A NI 860059851

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-06	2025-07	1609431224	9488544430	E	2025-07-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$4,524,000	$723,900
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$4,524,000	$314,900
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$4,524,000	$181,000
EPS	SANITAS	30	4%	$4,524,000	$181,000

Este certificado se expide el día 2025-07-07 a las 11:25.

Certificado de Aportes

Se certifica que JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO identificado(a) con CC 79413241 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ACINCO INGENIERIA SAS BIC NI 901230477

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-06	2025-06	1599586889	9488229913	Y	2025-07-03																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,423,500	$99,100

Este certificado se expide el día 2025-07-07 a las 11:29.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79413241		ALVAREZ LUGO JOSE MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 57 c 128-06	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7126002	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1615798280	9488740139	I	2025/07/09	2025/07/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,225,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,960,000	$633,600			$3,960,000	$495,000			$0	$0			$3,960,000	$96,500		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,960,000	$633,600			$3,960,000	$495,000			$0	$0			$3,960,000	$96,500		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$3,960,000	$633,600			$3,960,000	$495,000			$0	$0			$3,960,000	$96,500		$0	$0	
1	CC	79413241	ALVAREZ JOSE	25-14	30	$3,960,000	$633,600	EPS017	30	$3,960,000	$495,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,960,000	$96,500	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$3,960,000	$633,600			$3,960,000	$495,000			$0	$0			$3,960,000	$96,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79413241		ALVAREZ LUGO JOSE MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 57 c 128-06	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7126002	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1615798280	9488740139	I	2025/07/09	2025/07/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,225,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$633,600	$0	$0	$633,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$633,600	$0	$0	$633,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$96,500	$0	$0	$96,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$96,500	$0	$0	$96,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$495,000	$0	$0	$495,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$495,000	$0	$0	$495,000
TOTAL				1	$1,225,100	$0	$0	$1,225,100

Certificado de Aportes

Se certifica que SANDRA MIREYA CEPEDA SANABRIA identificado(a) con CC 40049480 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

A C I PROYECTOS S A NI 860059851

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-06	2025-07	1609431224	9488544430	E	2025-07-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,682,000	$589,200
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,682,000	$256,300
CCF	COMPENSAR	30	4%	$3,682,000	$147,300
EPS	SANITAS	30	4%	$3,682,000	$147,300

Este certificado se expide el día 2025-07-07 a las 11:27.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que NANCY ELIZABETH MORA LEAL identificado(a) con CC 51564158 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ACINCO INGENIERIA SAS BIC NI 901230477

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-06	2025-07	1599437316	9488221269	E	2025-07-03																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$6,065,328	$422,200
CCF	COMPENSAR	30	4%	$6,065,328	$242,700
EPS	COMPENSAR	30	4%	$6,065,328	$242,700

Este certificado se expide el día 2025-07-07 a las 11:31.

Certificados de Aportes

Se certifica que GIRALDO MARTINEZ VALLEJOS identificado(a) con CC 87471493 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

A C I PROYECTOS S A NI 860059851

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-06	2025-07	1609431224	9488544430	E	2025-07-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,518,000	$402,900
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,518,000	$175,300
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$2,518,000	$100,800
EPS	EMSSANAR	30	4%	$2,518,000	$100,800

Este certificado se expide el día 2025-07-07 a las 11:25.

Certificados de Aportes

Se certifica que YONATHAN ANDRES GOMEZ ORDOÑEZ identificado(a) con CC 1084221860 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

A C I PROYECTOS S A NI 860059851

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-06	2025-07	1609431224	9488544430	E	2025-07-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,398,000	$383,700
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,398,000	$167,000
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$2,398,000	$96,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,398,000	$96,000

Este certificado se expide el día 2025-07-07 a las 11:25.

Certificados de Aportes

Se certifica que JAVIER OSWALDO BRAVO BENAVIDES identificado(a) con CC 12982077 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

A C I PROYECTOS S A NI 860059851

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-06	2025-07	1609431224	9488544430	E	2025-07-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$2,398,000	$383,700
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,398,000	$167,000
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$2,398,000	$96,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,398,000	$96,000

Este certificado se expide el día 2025-07-07 a las 11:25.

Certificados de Aportes

Se certifica que LUIS FERNANDO JURADO BURBANO identificado(a) con CC 13071886 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

A C I PROYECTOS S A NI 860059851

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-06	2025-07	1609431224	9488544430	E	2025-07-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,493,000	$238,900
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,493,000	$104,000
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$1,493,000	$59,800
EPS	SANITAS	30	4%	$1,493,000	$59,800

Este certificado se expide el día 2025-07-07 a las 11:25.

Certificados de Aportes

Se certifica que ANDRES CORNELIO MUÑOZ ORTIZ identificado(a) con CC 1004235675 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

A C I PROYECTOS S A NI 860059851

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-06	2025-07	1609431224	9488544430	E	2025-07-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$1,423,500	$227,800
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,423,500	$99,100
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$1,423,500	$57,000
EPS	EMSSANAR	30	4%	$1,423,500	$57,000

Este certificado se expide el día 2025-07-07 a las 11:25.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que HECTOR ANIBAL ÑAÑEZ ORDOÑEZ identificado(a) con CC 12979805 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

A C I PROYECTOS S A NI 860059851

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-06	2025-07	1609431224	9488544430	E	2025-07-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,423,500	$227,800
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,423,500	$99,100
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$1,423,500	$57,000
EPS	EMSSANAR	30	4%	$1,423,500	$57,000

Este certificado se expide el día 2025-07-07 a las 11:25.



Informe Mensual de Interventoría No.19. Componente Social

Contrato No. 3889-2023

Interventoría para el Mantenimiento - Mitigación y servicio de operación Túnel Daza ubicado Variante Oriental Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño.

Periodo 01 al 30 de junio 2025.

Versión 1.0

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Pasto - Junio 2025

Informe Mensual de Interventoría No. 19
Componente Social

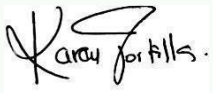
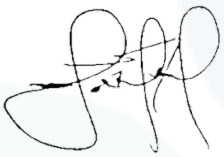
Contrato No. 3912-2023

Interventoría para el Mantenimiento - Mitigación y servicio de operación Túnel Daza ubicado Variante Oriental Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño.

Versión 1.0

Periodo Junio 2025.

Pasto - Junio 2025.

Elaboró:	Karen X. Portilla G.	Revisó:	Nancy Díaz Getíal	Aprobó:	Gustavo Calderón
Fecha:	30/06/2025	Fecha:	30/06/2025	Fecha:	30/06/2025
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Profesional Social	Cargo:	Directora de Interventoría	Cargo:	Coordinador del Proyecto

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

Título	Informe mensual de avance No.19 presentado por ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC Interventoría, correspondiente a las actividades adelantadas durante el mes junio de 2025.		
Fecha Elaboración (día-mes-año)	30/06/2025		
Resumen	Se presentan las acciones realizadas por la Interventoría en el marco del Contrato No. 3912-2023, respecto al seguimiento mensual a las actividades de la gestión social del PAGA del contrato No. 3884-2023.		
Formato	DOCX.	Lenguaje	Español
Código: NA	Versión 1.0		
Autor	ACINCO INGENIERIA SAS BIC – Equipo de contrato		
Revisó	Nancy Díaz Getial. – Directora Interventoría		

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 4
2. INTRODUCCIÓN 4
3. OBJETIVO GENERAL 5
4. PROGRAMAS DEL COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL 6
4.1. SUBPROGRAMA 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 6
4.2. SUBPROGRAMA 2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN 6
4.3. SUBPROGRAMA 3. MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS 7
4.4. SUBPROGRAMA 4. APOYO Y ORIENTACIÓN PARA LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA DECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA 7
4.5. SUBPROGRAMA 5. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 7
4.6. PROGRAMA 6. MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHO Y DIFERENCIAL 7
4.7. PROGRAMA 7. OBRAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 8
4.8. SUBPROGRAMA 8. APOYO A LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y NEGOCIOS VERDES 8
4.9. SUBPROGRAMA 9. ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN SOCIO PREDIAL 8
4.10. SUBPROGRAMA 10. ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN E INTEGRACIÓN TERRITORIAL 8
4.11. SUBPROGRAMA 11. ARQUEOLOGIA PREVENTIVA 9
4.12. SUBPROGRAMA 12. BPORTECCION AL PATRIMONIO CULTURAL 9
4.13. SUBPROGRAMA 13. PROTECCIÓN AL PATRIMONIO GEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO 9
4.14. SUBPROGRAMA 14. ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA CON COMUNIDADES ETNICAS 9
4.15. SUBPROGRAMA 15. INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIZACIÓN 9
4.16. SUBPROGRAMA 16. GOBERNANZA 9
4.17. OTRAS ACTIVIDADES 9
5. CORRESPONDENCIA 11
6. CONCLUSIONES Y/O ECOMENDACIONES 12
7. REGISTRO FOTOGRÁFICO 13

1. INTRODUCCIÓN

Para el adecuado desarrollo de actividades frente al componente de Gestión social, **ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC** bajo el contrato de Interventoría No. 3912-2023" "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO" realiza seguimiento y control de actividades en materia de Gestión Social al CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 con contrato de obra No. 3884- 2023 "MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO".

Durante este periodo, se presenta el avance de las diferentes actividades desarrolladas en el componente de gestión social, las cuales buscan mitigar el impacto social que estas obras puedan generar, articulando a los diferentes actores sociales y a la comunidad en general, en un trabajo mancomunado para lograr los objetivos requeridos.

2. OBJETIVO GENERAL

Establecer espacios de comunicación, participación y atención oportuna entre la comunidad, Contratistas e Interventoría, mediante el desarrollo de los diferentes programas que contempla el área de Gestión Social, creando acciones que permitan un desarrollo adecuado y oportuno de las actividades del proyecto.

3. PROGRAMAS DEL COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

De acuerdo con las fichas correspondientes al documento PAGA y con el fin de documentar los avances en cada una de ellas. A continuación, se desarrollan los diferentes programas en materia de Gestión Social contemplados en el proyecto:

3.1. SUBPROGRAMA 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23, procurando atender las inquietudes de la comunidad y demás actores del proyecto, se recibe toda la información en la dirección: Casa 98 de la vereda La Merced de Aranda, corregimiento de Morasurco de lunes a viernes de 8:00 am a 10:00 am y de 2:00 a 4:00 pm. Adicionalmente, recepción a través de los correos: atencionsocial@gmail.com.

De acuerdo con el presente programa, CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 reporta cero (0) PQRS. A la fecha se tiene un consolidado de dieciséis (16) PQRS recepcionadas de las cuales una (1) se encuentra abierta.

3.2. SUBPROGRAMA 2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

En el presente mes el Consorcio Mantenimiento Daza 23, realizó las siguientes actividades:

- Se socializó a todos los actores del proyecto la No. 01863 del 29 de mayo de 2025, que modifica el plazo de cierre del túnel de Daza estableciendo que el cierre se mantendrá vigente entre las 19:00 horas y las 06:00 horas del día siguiente, hasta el 31 de diciembre de 2025 mediante la entrega formal de oficios.

3.3. SUBPROGRAMA 3. MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Durante este periodo no se realizan actas de vecindad toda vez que no se requieren.

3.4. SUBPROGRAMA 4. APOYO Y ORIENTACIÓN PARA LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.5. SUBPROGRAMA 5. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Para este periodo no se programaron actividades respecto a este programa.

Participación comunitaria: Se convoca a una reunión de socialización a los integrantes del comité veedor para el 26 de junio, reunión que por solicitud de los veedores se aplaza para el mes de Julio.

3.6. PROGRAMA 6. MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHO Y DIFERENCIAL

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 reportó la contratación de la siguiente manera:

RELACIÓN PERSONAL		
	MOC	MONC
AID	25	27
OTROS	13	7
%AID	53%	47%
TOTAL	38	34
TOTAL PERSONAS		72

Tabla 1. Relación de personal contratado CMD23

Nota: De acuerdo con el Manual de Interventoría 2022, la información suministrada en este programa del documento PAGA, corresponde únicamente al ingreso personal, con el fin de reportar el número de empleos generados durante la ejecución del presente contrato.

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 reporta que, el 53% de los trabajadores contratados MOC y el 47% de los contratados MONC corresponden al área de influencia directa del proyecto-AID. Considerando que el 90% de los colaboradores contratados corresponden al AID de un total de 72 trabajadores en su planta de personal.

Durante este mes el contratista capacito a su personal vinculado en temas de responsabilidad social.

3.7. PROGRAMA 7. OBRAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.8. SUBPROGRAMA 8. APOYO A LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y NEGOCIOS VERDES

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.9. SUBPROGRAMA 9. ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN SOCIO PREDIAL

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.10. SUBPROGRAMA 10. ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.11. SUBPROGRAMA 11. ARQUEOLOGIA PREVENTIVA

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.12. SUBPROGRAMA 12. PORTECCION AL PATRIMONIO CULTURAL

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.13. SUBPROGRAMA 13. PROTECCIÓN AL PATRIMONIO GEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.14. SUBPROGRAMA 14. ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA CON COMUNIDADES ÉTNICAS.

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.15. SUBPROGRAMA 15. INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIZACIÓN

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.16. SUBPROGRAMA 16. GOBERNANZA

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.17. OTRAS ACTIVIDADES

- Atención y proyección de comunicados SS INVIAS y contratista.
- Recorridos al corredor vial.
- Elaboración de informe semanal y mensual correspondiente al mes en mención.
- Revisión y aprobación del informe mensual de obra del mes de junio del contratista.
- Participación en comités de seguimiento.
- Elaboración y revisión de comunicados INVIAS, Contratista y terceros.
- Seguimiento y acompañamiento a las actividades de la gestión social del PAGA.
- Solicitud de ampliación de horarios de cierre del túnel Daza.
- Mesa de trabajo para Actualización del documento PAGA versión 4.
- Aprobación del documento PAGA Versión 4.

4. CORRESPONDENCIA

- Comunicado SAL-25-007691 dirigido a SS-INVIAS, Remisión de informe trimestral Social No. 6 e informes mensuales del contratista correspondientes a los periodos de marzo, abril y mayo del 2025 - CONTRATO No. 3884 DE 2023.
- Comunicado SAL-25-007700 dirigido a CDM23, Respuesta comunicado CMD23-1004-COM-2025- Aprobación informe mensual mes de mayo 2025 - CONTRATO No. 3884 DE 2023.
- Comunicado SAL-25-007927 dirigido a SS-INVIAS, Solicitud información de nombre y contacto del gestor social - CONTRATO No. 3884 DE 2023.
- Comunicado SAL-25-007927 dirigido a CDM-23, Respuesta a comunicado No. CMD23-1016-COM-2025 "Radicación Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA V4" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.
- Comunicado SAL-25-008772 dirigido a SS-INVIAS, Entrega de actualización del PAGA V4.0 túnel Daza - CONTRATO No. 3884 DE 2023.

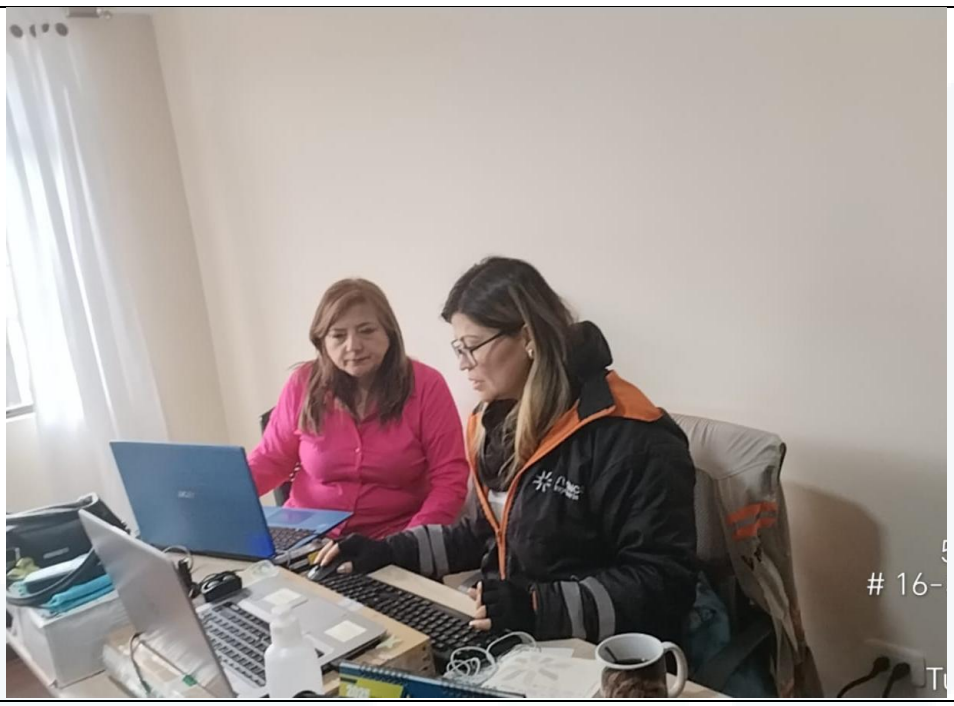
5. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Se recomienda al CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 dar cumplimento de acuerdo con la dinámica de obra a las actividades sociales programadas en el plan de trabajo.

- Se solicita al contratista acatar todos los requerimientos de la interventoría; así como también dar cumplimiento con los compromisos y actividades aprobadas en el PAGA, con el fin de generar un buen desarrollo de la obra.

- Se solicita al contratista tener en cuenta a la hora de brindar información a la comunidad ser precisos y no generar falsas expectativas en los actores sociales del proyecto.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía No.1. Ruta 25NRD – Mesa de trabajo para actualización del PAGA V4.



Fotografía No.2. Ruta 25NRD – Divulgación Resolución No.01863 del 29 de mayo de 2025.



Fotografía No.3. Ruta 25NRD – Divulgación Resolución No.01863 del 29 de mayo de 2025.



Fotografía No.4. Ruta 25NRD – Divulgación Resolución No.01863 del 29 de mayo de 2025.



Fotografía No.5. Ruta 25NRD – Divulgación Resolución No.01863 del 29 de mayo de 2025.



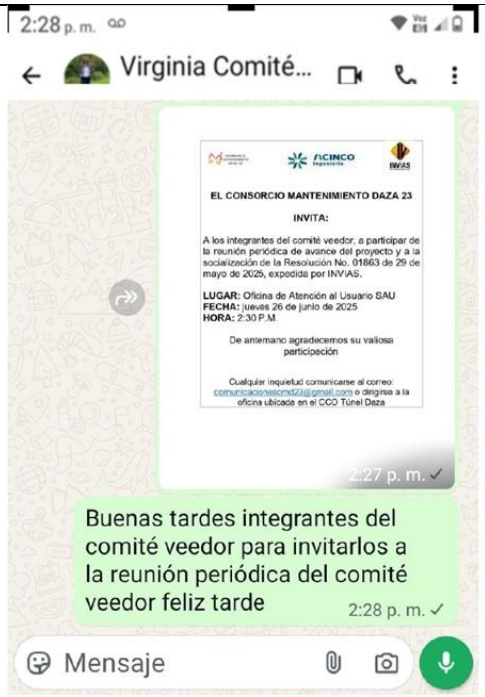
Fotografía No.6. Ruta 25NRD – Atención SAU.



Fotografía No.7. Ruta 25NRD – Visita INVIAS.



Fotografía No.8. Ruta 25NRD – Comité de obra.



Fotografía No.9. Ruta 25NRD – Invitación reunión de socialización de cierre de túnel Daza a comité veedor.



Fotografía No.10. Ruta 25NRD – Visita buzón satélite Morasurco.


03/06/2025 16:17



Informe Mensual de Interventoría No. 19. Componente de Geotecnia

Contrato No. 3912 - 2023

Interventoría para el Mantenimiento - Mitigación y servicio de operación Túnel Daza ubicado Variante Oriental Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño.

Periodo junio 2025.

Versión 1.0

Bogotá D.C. – junio 2025

Informe Mensual de Interventoría No. 19
Componente de Geotecnia

Contrato No. 3912 de 2023

Interventoría para el Mantenimiento - Mitigación y servicio de operación Túnel Daza ubicado Variante Oriental Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño

Versión 1.0

Periodo 01 al 30 de junio de 2025

Pasto – Junio de 2025

Elaboro:	José Manuel Álvarez Lugo	Reviso:	Nancy Diaz Getial	Aprobó:	Gustavo Andrés Calderón
Fecha:	30/06/2025	Fecha:	30/06/2025	Fecha:	30/06/2025
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Especialista en Geotecnia	Cargo:	Directora de interventoría	Cargo:	Coordinador del proyecto

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

Título	Informe mensual No.19 de la especialidad de geotecnia, presentado por ACINCO INGENIERÍA SAS BIC, correspondiente a las actividades adelantadas durante el mes de junio de 2025		
Fecha Elaboración **(día-mes-año)**	30 de junio de 2025.		
Resumen	Se presentan las actividades realizadas por el ACINCO INGENIERIA en el marco del Contrato de Interventoría No. 3912 de 2023, respecto al seguimiento mensual del componente de Calidad como por aspecto importante a considerar en la realización del contrato.		
Formato	DOCX.	Lenguaje	Español
Código: NA	Versión 1.0		
Autor	ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC – Nancy Elizabeth Mora – Profesional de Calidad		
Aprobó	NANCY DIAZ GETIAL – Directora de interventoría		

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4

2. OBJETIVO 5

3. GEOLOGÍA Y SECTORIZACIÓN GEOTECNICA (INFORMACIÓN EXISTENTE DEVINAR) 5

4. GEOLOGÍA Y DEFINICIONES EN SOLERA CURVA: 7

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS 12

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 21

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las actividades adelantadas por parte del especialista en geotecnia de la Interventoría en el mes de junio de 2025, en el marco del Contrato de Interventoría No. Contrato No. 3912 de 2023 cuyo objeto es "Interventoría para el Mantenimiento - Mitigación y servicio de operación Túnel Daza ubicado Variante Oriental Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño", para el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

El Alcance del contrato consiste en la construcción de las obras de infraestructura vial para el MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO,

comprende las siguientes intervenciones las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato:

1. El mantenimiento periódico de la Vía 25 NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO permitirá conservar la estructura del pavimento proporcionándole un tiempo mayor de vida útil, así mismo la señalización garantizará el desplazamiento seguro de los usuarios de la vía disminuyendo la accidentalidad. La remoción de derrumbes garantizará la transpirabilidad en la vía a atender, así mismo realizar actividades de mantenimiento y mitigación del túnel daza.

2. Ajuste estudios y/o diseños de acompañamiento dentro de los cuales se debe de hacer la entrega de los siguientes volúmenes de estudios y diseños del túnel daza y de la variante oriental de pasto.

El Contrato de Obra es ejecutado por parte del Contratista CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 2023.

2. OBJETIVO

Revisar y realizar las respectivas observaciones de las actividades e información presentada por el CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23, en cuanto al componente geotécnico, que se desarrolló durante este periodo.

Revisión de estudios y diseños.

3. GEOLOGÍA Y SECTORIZACIÓN GEOTECNICA (Información existente Devinar)

Según el informe Geomecánico y Geotécnico del Túnel de Daza Versión 1.0 de febrero de 2008 elaborado por DEVINAR, "En el área de influencia del túnel se encuentran unidades conformadas principalmente por rocas de origen volcánico compuestas de lavas de tipo andesítico con intercalaciones de rocas piro clásticas, que se detallan a continuación (para una descripción más detallada de las unidades geológicas:

- Unidad de Porfidos Andesiticos (QTva);
- Unidad de suelos residuales de lavas andesititas (Qcv)
- Unidad de Cenizas Volcánicas (Qcv)
- Unidad de Depósitos de Rellenos Antropicos (Qra)
- Unidad Antiguo Basurero de Pasto (Qb)
- Unidad de Masas Deslizantes (Qd)
- Unidad de Depósitos Aluviales Torrenciales (Qat)
- Unidad de Depósitos Coluviales (Qcl)

La zona del túnel y su contorno se encuentra afectada por dos sistemas de fallas, que son:

- Falla Buesaco: esta es diagonal al alineamiento del túnel, sobre el costado norte occidental en el valle de Daza. Se encuentra al costado norte del Portal de Salida.

- Falla Romeral: es una falla de gran longitud y se encuentra con la falla de Buesaco en el cráter del Galeras.

Debido a los callamientos cercanos al cono volcánico del Galeras, las cenizas volcánicas y depósitos de escorias se encuentran claramente afectados por actividad neotectónica".

En la información secundaria revisada por la Interventoría, se encontró un perfil geológico sin mucho detalle, elaborado y ajustado durante la etapa de construcción. Donde se ajustan la localización prevista para las fallas Daza, La Cadera y La Luna.

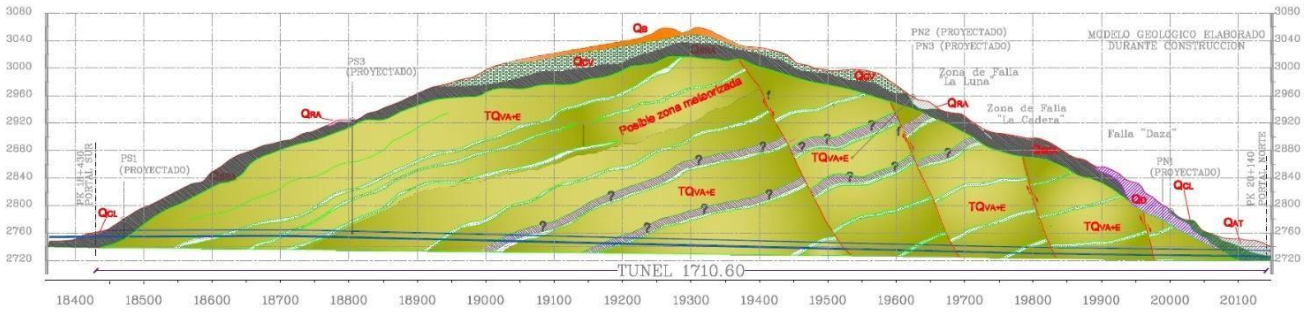


Figura 1 – Perfil geológico elaborado durante construcción (Fuente: Devinar, 2010)

Con respecto a la sectorización geotécnica del túnel, en la información se referencia, está el registro de avance y clasificación geotécnica o tipo de terreno de 1.459,40 m de túnel. Si bien en la información obtenida de construcción NO está la totalidad del túnel (1.710 m), este registro es supremamente importante y valioso, pues permite tener claridad sobre la calidad del macizo realmente excavado.

A continuación, se muestra el tipo de terreno obtenido durante construcción:

Tabla 1 – Tipos de terreno durante construcción.

ABSCISAS		TIPO DE TERRENO	LONG. (m)
INCIAL	FINAL		
K20+140,60	K20+118,85	VI (suelo)	21,75
K20+118,85	K20+055,30	V	63,55
K20+055,30	K20+045,10	IV	10,20
K20+045,10	K19+840,15	III	204,95
K19+840,15	K19+805,05	IV	35,10
K19+805,05	K18+681,20	III	1123,85
LONGITU TOTAL (m)			**1459,40**

En términos de porcentaje, se obtuvieron los siguientes resultados, mostrados en la gráfica 1. Donde la mayoría de la longitud del túnel (con respecto a 1.459,40 m) se excavó en terreno tipo III con un 91%, terreno tipo IV con un 3,1%, terreno tipo V con un 4,3% y en suelos un 1,6%. El terreno tipo VI o suelos se encontró en los primeros 21,75 m del túnel desde el portal Norte.

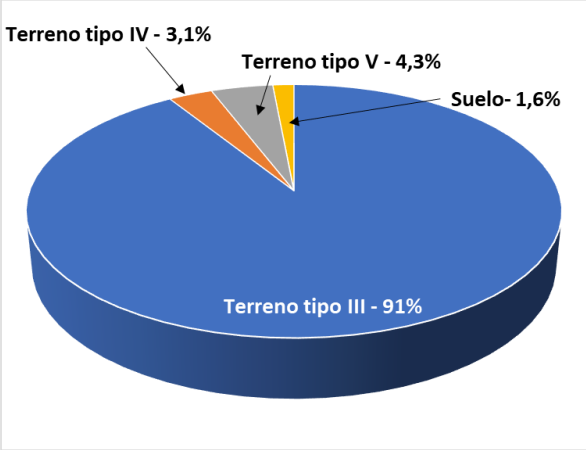


Figura 2 – Porcentaje de tipos de terreno durante la construcción del Tunel.

4. GEOLOGÍA Y DEFINICIONES EN SOLERA CURVA:

En el informe de diseño del soporte GM01-24-TUDAZA-CMD23-DIR Revisión 7, el Consultor del Consorcio Mantenimiento Daza 23 se basó en los ensayos de petrografía realizados por el Consorcio Devinar mostrados en la tabla 4 de dicho documento y consideró que "de acuerdo con los resultados se puede identificar

que no hay materiales expansivos que se puedan activar con la presencia de agua".

Tabla 4. Resultados ensayo de petrografía

Fases Mineralógicas	Porcentaje (%)
Matriz	32-67%
Plagioclasa	18–41%
Anfíbol	0-8%
Piroxenos	5-13%
Fragm. de roca	6 -15%
Opacos	3- 8%
Poros	2-15%
Ferrromagnesianos	2- 13%
*Cuarzo e hidróxidos**	2%

Fuente: Informe geomecánico y geotécnico (Devinar,2008)

De acuerdo con los resultados se puede identificar que no hay presencia de minerales expansivos que se puedan activar con la presencia de agua.

Figura 3 – Petrografía (Tomado de: GM01-24-TUDAZA-CMD23-DIR Revisión 7, 2024)

Sin embargo, durante la ejecución de las obras de reparación del presente proyecto entre el PR18+970 al PR19+014, en los levantamientos geológicos se pudo evidenciar la presencia de un espesor de aproximadamente 2 a 3 m de ceniza volcánica en medio del macizo rocoso. Este material débil de comportamiento plástico, coincide con la zona de mayores deformaciones del túnel (levantamiento del pavimento y andenes).

Por lo tanto, la Interventoría desde el 12 de noviembre 2024 solicitó adelantar los siguientes ensayos adicionales, para determinar la posible generación del fenómeno de swelling (hinchamiento) del terreno:

- Análisis Mineralógico por difracción de rayos X
- Descripción Petrográfica
- Expansión libre y controlada

Estos ensayos deben ser realizados por un laboratorio reconocido en el país, y se deben adelantar según lo establecido por la International Society for Rock Mechanics and Rock Engineering " ISRM Methods for Rock Characterization, Testing and Monitoring".

Definición de swelling:

Se define como el incremento de volumen que experimentan ciertas rocas al humedecerse y es asociado típicamente a dos procesos diferentes: la hidratación de compuestos cristalinos y la absorción de agua en los vacíos presentes, dentro o entre las partículas de las arcillas y de algunos otros minerales que poseen estructuras cristalinas peculiares. (Delgado Rodríguez, 2001)

A manera detallada, el fenómeno de Swelling es causado por alguno de los siguientes factores o la combinación de estos, los cuales tienen como principal factor, los minerales que lo contienen: 1) Absorción de películas de agua atraídas por esfuerzos de superficie de partículas minerales muy pequeñas; 2) Absorción de agua libre por silicatos laminares como son la montmorillonita; 3) Hidratación de la roca; 4) Ligera expansión de agua de poros como consecuencia del alivio en la presión confinante. (Marulanda Posada, Marulanda Escobar, & Gutiérrez Rodríguez, 2008).

Ensayos de laboratorio y propuesta del contratista para solera:

A finales del mes de enero de 2025, el Contratista remitió la comunicación CMD23-740-COM-2025, el Consorcio Mantenimiento Daza 23 remite el Concepto técnico ": EXCAVACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE LA SOLERA". En dicho informe, se presentó de forma preliminar algunos de los resultados de los ensayos solicitados en el mes de noviembre de 2024 por la Interventoría para verificar la posibilidad de hinchamiento o swelling ground en el sector del PR19 del túnel de Daza. Igualmente, se realiza un planteamiento conceptual del ajuste al diseño de la solera curva prevista.

De los ensayos solicitados, al momento del concepto remitido y socializado el día 30-ene-25 en reunión conjunta, solo se contaba con la descripción petrográfica. Por lo tanto, se solicitó nuevamente al Contratista la presentación de la totalidad de los resultados de los ensayos solicitados. Vale la pena aclarar que esta solicitud se realizó desde noviembre de 2024.

Con base en los resultados de los ensayos, se solicitó complementar el informe técnico donde se justique el ajuste al diseño de la solera. Dicho informe debe contener como mínimo:

- Modelo geológico actualizado con las condiciones reales encontradas en sitio durante la intervención de la sección superior.
- Resultados completos de los ensayos de laboratorio y análisis respectivo.

- Cálculo de la presión de hinchamiento
- Diseño estructural de la solución

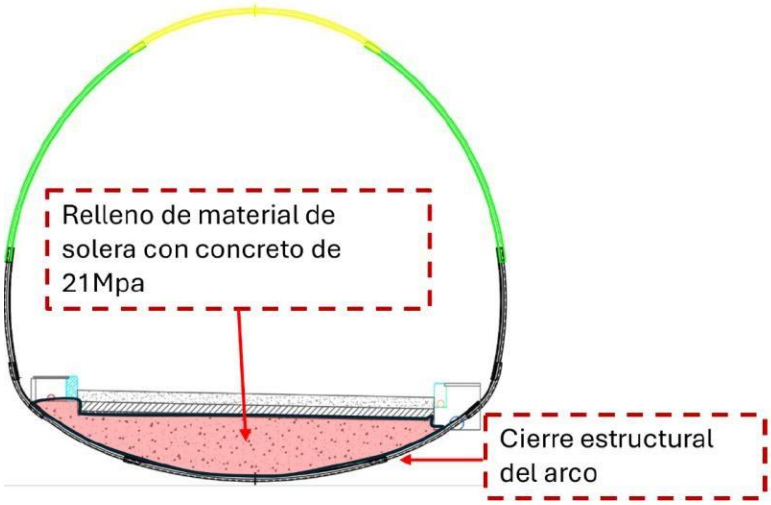


Figura 4 – Propuesta conceptual del Contratista para la construcción de la solera.

En este sentido, se solicitó al Contratista analizar desde el punto de vista técnico y presupuestal, varias alternativas de solución además de la inicialmente planteada, igualmente, se solicitó en su análisis sectorizar el túnel considerando que no en toda la longitud en intervención, se tienen las mismas condiciones geológicas y el mismo comportamiento en solera.

Posteriormente, mediante la comunicación CMD23-790-COM-2025 del 12-feb-25, el Contratista remitió el resumen de los resultados obtenidos a la fecha en los ensayos, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2 – Resultados de ensayos, contenido de minerales.

No	Muestra	TECTOSILICATOS	CARBONATOS	FILOSILICATOS		OTROS			TOTAL			
		Plagioclasa	Calcita	Montmorillonita	Caolinita	Yeso	Cristobalita	Pirita	TECTOSILICATOS	CARBONATOS	FILOSILICATOS	OTROS
1	Frente No- 4 Margen Izquierda	20,90		44,30	2,10	6,80	20,00	5,94	20,90	0,00	46,40	32,74
2	Frente No- 6 Margen Izquierda	23,70		40,30	2,05	6,75	21,30	5,90	23,70	0,00	42,35	33,95
3	1P3 a 1.5m	34,90		41,30			18,60	5,20	34,90	0,00	41,30	23,80
4	2P3 base	36,30		25,90	2,40	5,36	23,30	6,77	36,30	0,00	28,30	35,43
5	3P3 – 1.5m	18,90		54,00	1,50	0,98	16,50	8,09	18,90	0,00	55,50	25,57
6	4P3 – 1.5m	39,10		26,80	5,80		19,60	8,67	39,10	0,00	32,60	28,27

De acuerdo a la tabla 2, el alto porcentaje de Montmorillonita (mineral presente en arcillas) y en menor proporción de Yeso, indican que existe potencial para la ocurrencia del fenómeno de Swelling en el tramo del PR19.

En la comunicación CMD23-853-COM-2025 del 12-mar-25, el Contratista complementó un concepto para ajuste del diseño de la solera y presentó los resultados de los ensayos de expansión libre y controlada, granulometría y límites de consistencia.

Con relación a la propuesta presentada por el Contratista para el ajuste de la solera el 12-mar-25, se consideró por parte del equipo de la Interventoría que NO se podía aprobar pues era un diseño conceptual, el cual no contaba con una comprobación numérica que involucre el análisis de esfuerzo-deformación y el cálculo estructural como lo exige un diseño a nivel fase III para construcción.

Se solicitó al Contratista incluir en el análisis como mínimo lo siguiente:

- Modelo geológico actualizado.
- Análisis comparativo de alternativas típicas utilizadas en túneles con problemas de swelling (esto ya se había solicitado desde enero de 2025)
- Analizar como alternativa la inclusión de elementos deformables entre la solera curva y el pavimento.
- Se recomiendó realizar un diseño especial del pavimento, andenes, cárcamos y demás elementos para darle una mayor vida útil ante posibles cargas de hinchamiento en el largo plazo.
- Complementar la propuesta con el diseño del drenaje y el manejo del agua, que es principal problema y es lo que genera el hinchamiento de estos minerales.
- Incluir la instalación de instrumentación avanzada para la solera.

Posteriormente, durante el mes de abril de 2025, el Consorcio Mantenimiento Daza 2023 contrató a una empresa consultora para realizar el ajuste del diseño de la solera en el sitio crítico entre el PR18+970 al PR+014. El día 09 de abril de 2025 se realizó una visita al sitio con el consultor del Contratista y posteriormente el 16 de abril de 2025, se realizó una reunión virtual, donde el Consultor del Contratista presentó algunos análisis preliminares y (3) alternativas de solución para el ajuste del diseño de la solera del túnel, enfocada en contrarrestar las presiones de hinchamiento debido a los materiales expansivos existentes.

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Participación en reuniones internas de la Interventoría, así como en encuentros técnicos brindando acompañamiento y asesoría especializada.
- Verificación del avance de las obras y formulación de recomendaciones orientadas a optimizar el proceso constructivo.
- Inspección del procedimiento constructivo para la intervención en la zona crítica del túnel, incluyendo la definición de estrategias para el monitoreo geotécnico y el levantamiento geológico-geomecánico de los frentes intervenidos.

- **Revisión Estudios y Diseños para construcción de solera**

 Durante el mes de junio se revisa la versión 2 de: Estudios y Diseños para construcción de solera en zona de altas deformaciones asociada con condiciones de swelling ground entre el PR18+0974 al PR19+0014 del túnel de Daza, la cual fue remitida por el contratista el día 30 de mayo de 2025. Igualmente, se sostuvo diferentes reuniones con los especialistas del contratista para aclarar aspectos del diseño presentado.

 La propuesta de ajuste del diseño por parte del Contratista para la zona de intervención de la solera del túnel Daza consiste en un elemento rígido (solera estructural de concreto reforzado de 50 cm de espesor) anclada con pernos de 6 metros de longitud que trabajará conjuntamente, complementando la solera de concreto lanzado y arcos invert inicialmente diseñada.

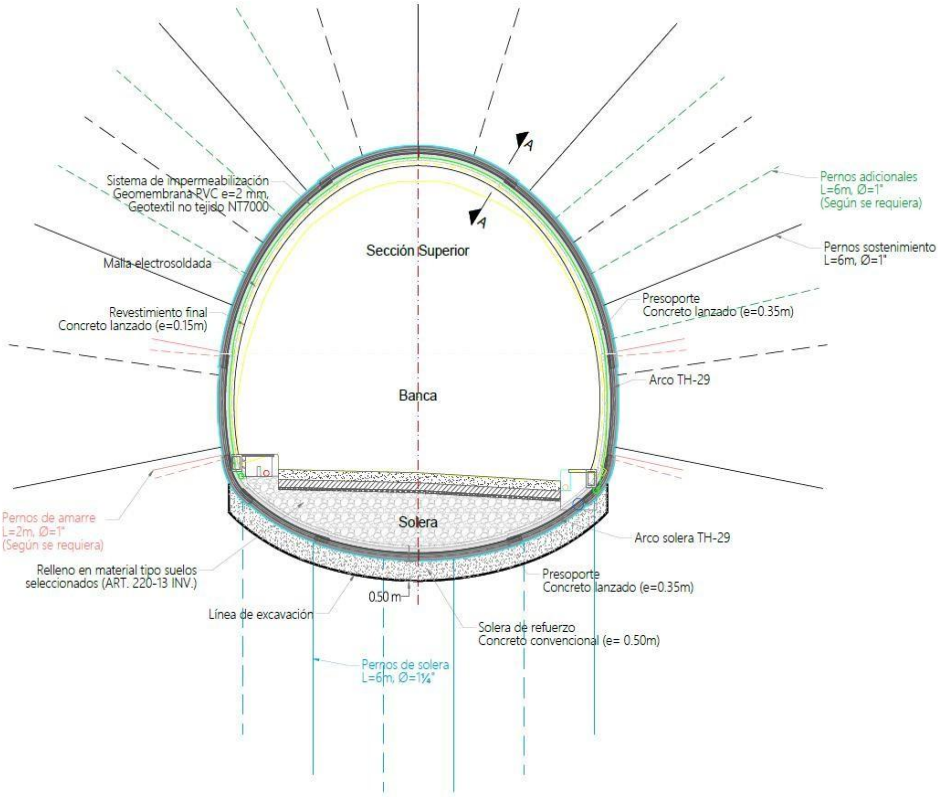


Figura 5 – Ajuste al diseño de la solera propuesto por el Contratista (31-may-25)

La revisión se desarrolla como se indica a continuación:

Se revisó los criterios geotécnicos y de diseño necesarios para la construcción de la solera entre las abscisas K18+974 y K19+014 del Túnel de Daza, considerando las condiciones geológicas del tramo caracterizadas por la presencia de minerales expansivos. El documento entregado por el contratista incluye el diseño de detalle de la solera y un plan de acciones constructivas para mitigar los efectos del comportamiento de hinchamiento (swelling) identificado en el pavimento del túnel. Se realiza las siguientes anotaciones:

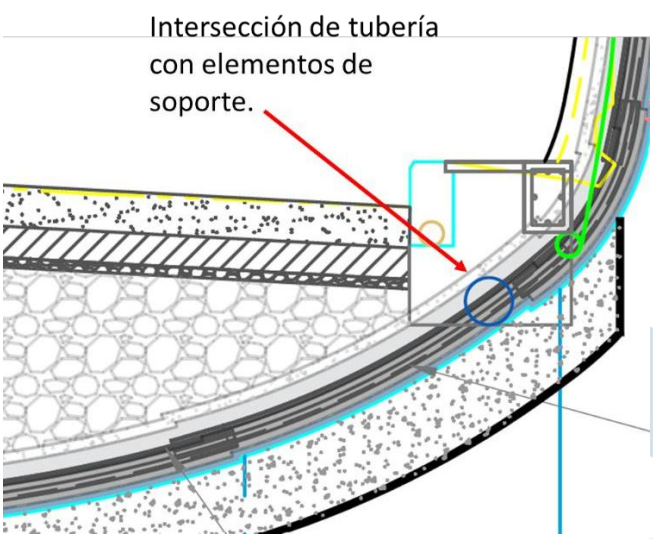
1. Se considera que el informe es completo en su contenido y se justifica de forma correcta la obtención de los distintos aspectos a

tener en cuenta y parámetros geomecánicos considerados en el ajuste del diseño de la solera.

2. Se considera bien entendido y definido el tipo de comportamiento del tramo del túnel en estudio, donde domina su estabilidad el fenómeno de swelling ground. Esto está soportado en los ensayos de laboratorio adelantados anexos en el estudio.

3. Se considera que la solución de ingeniería planteada por el Contratista (solera de 50 cm en concreto reforzado y pernos de 6 m) integrada a la solera inicialmente diseñada (TH- 29+concreto lanzado 0,35m), es válida para lograr la estabilidad del túnel. La solución presentada combina tecnologías que se han implementado en otros túneles con problemas de swelling a nivel mundial y cuya efectividad está comprobada.

4. A pesar de lo manifestado en el punto anterior, se solicita analizar la posibilidad de incluir obras de subdrenaje en la zona de la solera para el control de subpresiones, ya que no fue contemplado en el estudio ni mostrado en los planos. También se solicita remitir planos en planta donde se muestre como se realizará el manejo de las aguas de los geodrenes laterales y demás tuberías. Se observan en los planos intersección de tuberías con elementos de soporte en la zona de la solera.



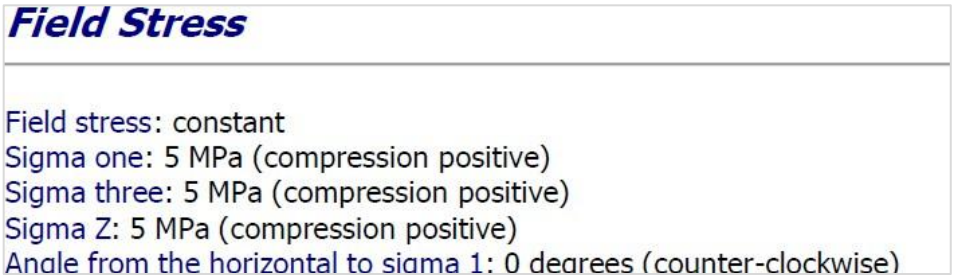
Comentarios particulares:

1. En el numeral 1.3 – Generalidades, se solicita corregir la longitud del túnel, puesto que se indica que es de 1,4 Km.
2. En el informe se tienen en cuenta los resultados de los ensayos realizados en las distintas etapas de ejecución del proyecto y los levantamientos geológicos adelantados durante las intervenciones por parte del Contratista. Igualmente, se describe con claridad la geología regional y geología estructural de la zona de influencia del túnel.
3. En el numeral 3.1 – Análisis geomecánico del macizo rocoso, el Contratista logró adelantar un hallazgo importante en información secundaria estudiada, puesto que se pudo obtener los registros de clasificación de los tipos de terreno del tramo en estudio realizada durante la construcción del túnel por DEVINAR. En la Tabla 12 del informe se presenta el resumen de los tipos de terreno excavados entre el K18+965,40 y el K19+024,70.

Tabla 12. Resumen de los tipos de terreno – Túnel Daza

Tipo de Terreno	K18+965,40 - K19+024,70	
	Metros (m)	Porcentaje (%)
Tipo II	8,0	13,49
Tipo III	24,7	41,65
Tipo IV	7,1	11,97
Tipo V	19,5	32,88
Total	59,3	100,00

4. Si bien, en el numeral 3.5.1, el Contratista realiza la estimación de la dirección de los esfuerzos principales, definiéndose sigma 1 perpendicular al eje del túnel. En el Anexo7, modelo numérico, se definen los valores de sigma 1, sigma 3 y sigma Z, sin embargo, se requiere al contratista complementar el informe y justificar la definición de la relación de esfuerzos K.



(Tomado del Anexo 7 del informe)

5. En la tabla 19 del informe, se presenta un resumen de los ensayos de "petrografía", donde se indican los porcentajes de finos y de montmorillonita y caolinita.

 Se solicita corregir el título de la tabla, puesto que los porcentajes de montmorillonita y de caolinita mostrados no se obtuvieron de la petrografía sino del ensayo de difracción de rayos X, que se muestra a continuación. También se considera importante incluir en la tabla 19 el porcentaje de yeso encontrado, pues este mineral también es considerado expansivo y se identificó durante las labores de reconstrucción de la sección superior en sitio. Es decir, en el túnel la expansividad o hinchamiento no solo se está generando por montmorillonita, sino que también por presencia de yeso.

TABLA 2. RESULTADOS DE XRD

		TECTOSILICATOS			CARBONATOS	FILOSILICATOS		OTROS		
No	Muestra	Cuarzo	Feld-K	Plagioclasa	Calcita	Montmorillonita	Caolinita	Yeso	Cristobalita	Pirita
1	Frente No- 4 Margen Izquierda			20,90		44,30	2,10	6,80	20,00	5,94
2	Frente No- 6 Margen Izquierda			23,70		40,30	2,05	6,75	21,30	5,90
3	1P3 a 1.5m			34,90		41,30			18,60	5,20
4	2P3 base			36,30		25,90	2,40	5,36	23,30	6,77
5	3P3 – 1.5m			18,90		54,00	1,50	0,98	16,50	8,09
6	4P3 – 1.5m			39,10		26,80	5,80		19,60	8,67

(Tomado del ensayo de difracción de rayos X. Minerlab, 2025)

6. Las presiones de hinchamiento fueron calculadas por dos métodos: Komornik & David, Zerarka. Se considera que la presión definida de 0,35 MPa es válida y se ajusta al comportamiento registrado en el túnel. Sin embargo, es importante aclarar que tanto las presiones como las deformaciones generadas en suelos expansivos, asociados a la presencia de minerales planares bipolares como la montmorillonita y la ilita, se solicita analizarse de forma integral.

 Por otra parte, retrocálculo que permite calibrar el modelo de esfuerzos y deformaciones utilizado se ajusta a los 0,80 m aproximadamente que se ha levantado el pavimento y andenes desde su construcción en el año 2012.

7. No se indica en los planos ni en el numeral 4.7.1 la profundidad a instalar el piezómetro de hilo vibrátil. Se solicita incluir un detalle del piezómetro en los planos.

 Adicionalmente, se considera conveniente adicionar (1) piezómetro de hilo vibrátil en el programa de instrumentación planteado. Es decir, instalar (2) piezómetros en una misma perforación a distintas profundidades. Esto considerando la diferencia de materiales existentes y sus intercalaciones (ceniza volcánica-roca).

8. Se solicita indicar en los planos la resistencia del concreto convencional y del concreto lanzado.

9. Se recomienda mejorar el detalle de los pernos de 6 m en solera. Aclarar si los pernos llevan platinas, tuercas y arandelas, traspasan la solera en concreto reforzado llegando hasta la solera de soporte o solo son barras que llegan hasta la solera en concreto reforzado donde van los flejes, o si los anclajes llevan ganchos estándar a 90 grados.

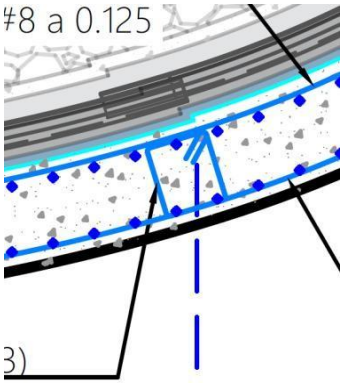


Figura 6. detalle de los pernos de 6 m en solera *(Tomado de plano CMD-PL-07 Rev.1)*

10. Se requiere revisar y ajustar el Capítulo 7, a la luz de las especificaciones generales y particulares que ya existen en el contrato.

 Aunque se muestran algunas fichas técnicas de los instrumentos, también se deben incluir las especificaciones particulares nuevas de los ítems de instrumentación no previstos.

Estado de aprobación

Se solicita complementar y aclarar la totalidad de las observaciones anteriormente indicadas. De acuerdo con reuniones con el contratista a finales de este mes, se han subsanado los aspectos recomendados y se entregará los estudios, diseños y planos firmados en los primeros días de Julio de 2025.

A continuación, se indican los diseños desarrollados para la intervención de la solera:

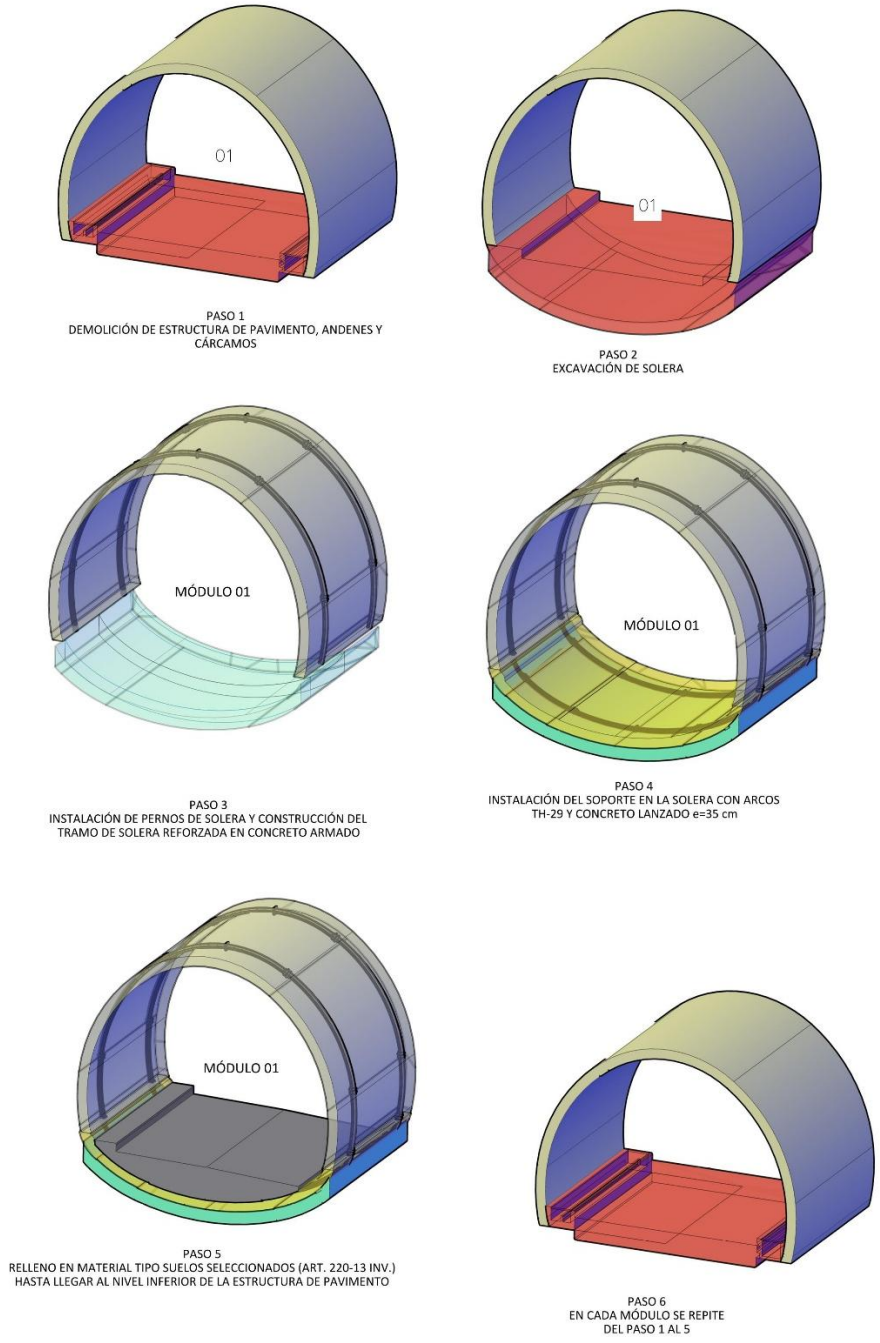


Figura 7. Secuencia de excavación del sector en intervención. Sección Inferior túnel daza PR18+970 - PR19+015.

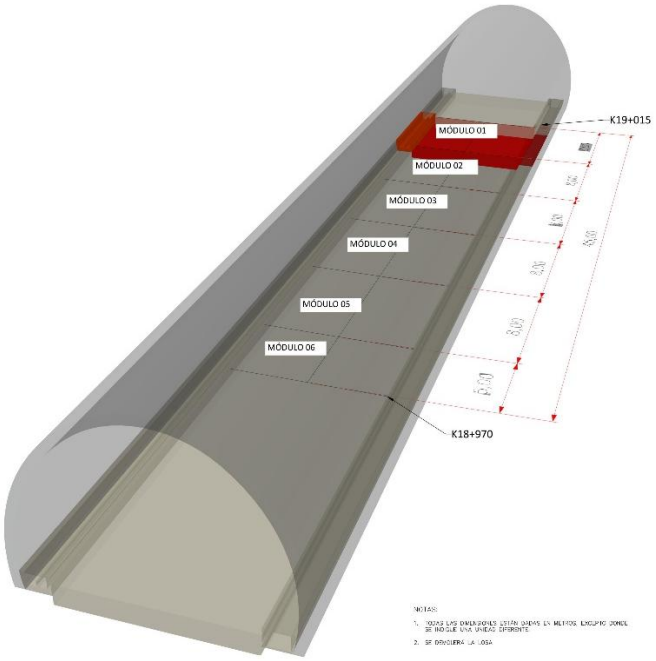


Figura 8. Sección Inferior túnel daza PR18+970 - PR19+015.

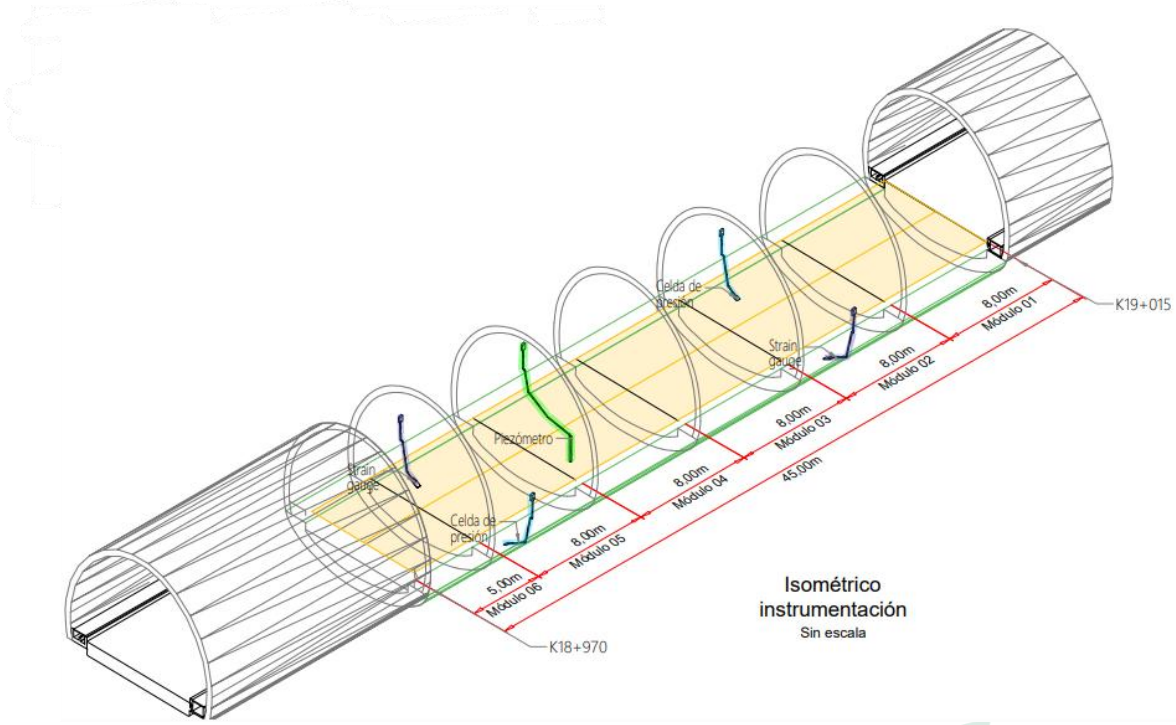


Figura 9. Isométrico instrumentación

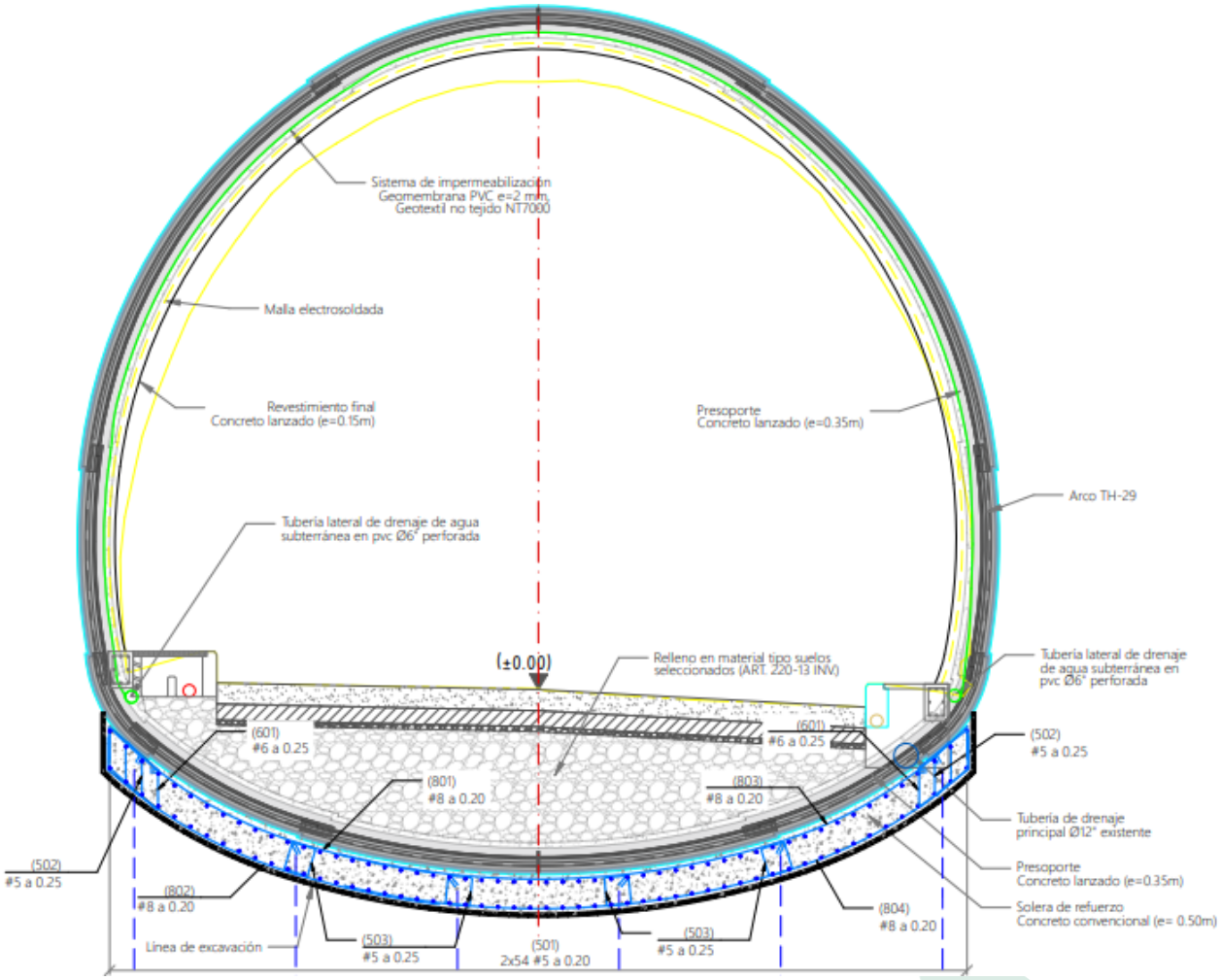


Figura 9. Refuerzo de solera y vigabase existente en intervención.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se requirió implementar un ajuste al diseño de la solera en el tramo crítico PR18+970 al PR19+014. Este ajuste fue necesario considerando que, según los ensayos adicionales efectuados y lo observado en sitio, el túnel presenta un comportamiento de Swelling o hinchamiento en solera no detectado en el diseño inicial, a la fecha se desarrolló la versión 3 de dichos diseños para su aprobación y posterior ejecución.

- Se espera que durante las excavaciones se corroboren los datos consignados en los informes.

Se mantienen las recomendaciones de la Interventoría para la ejecución de los trabajos, previamente han sido dadas por parte de la Interventoría:

- Remitir los registros de levantamiento geológico y clasificación geomecánica
- Avanzar en la construcción del plano geológico a escala 1:200 con la geología mapeada diariamente.
- Instalar dianas para control topográfico provisionales u otros elementos para poder realizar monitoreo de las deformaciones en las zonas intermedias de los sectores intervenidos.
- Remitir de forma semanal los resultados de la instrumentación geotécnica, con gráficas de cada estación.
- Una vez soportados los sectores ya excavados en hastiales, se solicita al Contratista completar el soporte de la bóveda (P-1) del túnel, con el fin de completar el arco de soporte. De esta forma se garantiza la estabilidad y seguridad de la excavación.
- Es importante continuar el monitoreo con extensómetros y topografía entre PR18+800 y PR19+150; además, instalar sensores automáticos para seguimiento a largo plazo.

Cordialmente:



JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO
Especialista en Fundaciones – MSc en Geotecnia
T.P 25202-37165 CND

Informe Ejecutivo Ambiental.
N° 19

Contrato No. 3912 de 2023

Interventoría para el Mantenimiento - Mitigación y servicio de operación Túnel Daza ubicado Variante Oriental Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño

Versión 1.0

Del 1 al 30 de junio de 2025

BOGOTÁ D.C. JUNIO DE 2025

Elaboro:	Sandra Cepeda Sanabria	Reviso:	Nancy Diaz Getial.	Aprobó:	Gustavo Calderón
Fecha:	30/06/ 2025	Fecha:	30/06/ 2025	Fecha:	30/06/ 2025
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Especialista Ambiental	Cargo:	Directora Interventoría	Cargo:	Coordinador de Proyectos

CONTENIDO

1. **INTRODUCCIÓN** 3
2. **SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO - PAGA** 4
2.1 **PROGRAMA DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL** 4
2.2 PROGRAMA 2. MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 5
2.3 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 5
2.4 **PROGRAMA 3. GESTIÓN HÍDRICA** 6
2.4.1 **MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES** 6
2.4.1 **MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES** 7
2.5 **PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS** 7
NO APLICA EN EL PERIODO DEL INFORME 7
2.6 **PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS** 7
2.6.1 **MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS** 7
3.0 **SOSTENIBILIDAD ENFOCADO EN EL MANEJO AMBIENTAL** 8
4.0 **ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA ASOCIADAS AL PAGA** 9

Listado de Tablas

Tabla 1. Personal PAGA 4
Tabla 2. Capacitaciones realizadas en el periodo. 4
Tabla 3. Permisos Ambientales 5
Tabla 4, Autorización Ambientales Materiales 5

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto a supervisar es el "MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO". El mantenimiento periódico de la Vía 25 NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO permitirá conservar la estructura del pavimento proporcionándole un tiempo mayor de vida útil, así mismo la señalización garantizará el desplazamiento seguro de los usuarios de la vía disminuyendo la accidentalidad, al considerar que dicho corredor fue construido por la Concesión Vial Devinar y reversada al INVIAS en el año 2015, con superficie de rodadura en Pavimento asfáltico, con tiempo de servicio superior a los 7 años, el cual presenta fatiga, superficie afectada por la piel de cocodrilo, descascaramiento, fisuras longitudinales, transversales, pérdida de agregados, entre otros. Igualmente, la remoción de derrumbes garantizará la transitabilidad en la vía a atender.

La interventoría en cumplimiento del manual de Interventoría, términos contractuales, la actualización de la Guía de Manejo Ambiental del Invias y la normatividad Ambiental aplicable, presenta el informe de gestión ambiental con los avances en las revisiones de El P.A.G.A; siendo este un instrumento previsto por INVIAS para mejorar la calidad de las obras. Una oportuna identificación de los impactos ambientales y sociales que permita adoptar las medidas y programas para su atención, refleja el compromiso institucional con el desarrollo sostenible, pues si bien el mejoramiento de vías puede conllevar beneficios sociales y económicos para las comunidades y regiones, no es menos cierto que un inadecuado manejo puede ocasionar impactos adversos a mediano y largo plazo. Un criterio institucional es lograr que los contratos de obra vial se estructuren integralmente, para atender tanto las necesidades técnicas del corredor como de su entorno más próximo, con lo cual además de promover la sostenibilidad de las inversiones, se contribuye a prevenir la ocurrencia de hechos de la naturaleza con consecuencias altamente costosas para el Estado, como la reciente ola invernal. Dentro del presente informe Ambiental, la Interventoría resumen las actividades más relevantes de gestión en el mes de marzo de 2025 en la revisión y aprobación del PAGA, se presenta la actualización del documento, con la inclusión de la cesión de los permisos ambientales.

VERIFICACIÓN PAGA

A continuación se relaciona el estado del Paga, sus aprobaciones y actualizaciones durante la ejecución del Contrato de obra. **La interventoría remite al Invias, la actualización del PAGA debidamente aprobado mediante radicado actualización del PAGA versión 4.0, radicado Invias 2025E-VBOG-069081 del 26 de junio de 202. Con la actualización en fechas de la prórroga del contrato**.

2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO - PAGA

En este capítulo se realiza la descripción de las actividades por parte del contratista en el componente ambiental durante el mes de ***junio de 2025***.

2.1 Programa Desarrollo y Aplicación De La Gestión Ambiental

2.1.1 Proyecto 1. Conformación de grupo de gestión ambiental.

Tabla 1. Personal PAGA

N°	Cargo	Nombre	Aprobación	Dedicación Contractual
1	Especialista Ambiental	DIANA CATALINA PAZ MAYA	Radicado No. SAL-24-000104	Dedicación Parcial o Total 50%
2	Especialista Social	ADRIANA ISABEL NIEVA TIMARÁN	Radicado No. SAL-23-019047	Dedicación Parcial o Total
3	Residente Ambiental	DIANA CATALINA PAZ MAYA	Radicado No. SAL-24-000104	Dedicación Parcial o Total 50%

Fuente: Elaboración Propia

- Indicador del proyecto

- **Número de profesionales contratados**

$$\frac{\text{No. profesionales contratados}}{\text{No. de profesional propuestos}} * 100 = \frac{3 \text{ profesionales contratados}}{3 \text{ profesionales propuestos}} * 100 = \textit{mayor al } 100\%$$

- **Número de reuniones realizadas**

$$\frac{\text{No. reuniones ejecutadas}}{\text{No. reuniones programadas}} * 100 = \frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

2.1.2 Capacitación y concientización para el personal de la obra

Durante el mes del reporte, el Contratista no realizó capacitaciones.

Tabla 2. Capacitaciones realizadas en el periodo.

Capacitación	Fecha	Participantes
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Fuente: Elaboración Propia

- **Número de personal asistente**

$\frac{\text{No. personas capacitadas}}{\text{No.personas vinculadas}} * 100 = 0/0 = 0\%$. No aplica

2.1.3 Cumplimiento requerimientos legales: El Contratista hace el reporte de la gestión realizada en el mes de **Junio de 2025**.

Tabla 3. Permisos Ambientales.

RECURSO	DESCRIPCIÓN
Recurso Hídrico Suministro de agua para uso doméstico, para las instalaciones CCO Túnel Daza (Acueducto Vereda Juanoy Suministro de agua industrial y permiso de vertimientos	Para este periodo, el Contratista continua con la Empresa EMAS PASTO BY VEOLIA para el alquiler de las baterías sanitarias, quien cuenta con el permiso de vertimientos para la disposición de las aguas residuales. Se cuenta con dos baterías sanitarias, una para el lote Invias donde se ubica la planta y almacenamiento de materiales y la otra al interior del túnel. Para este periodo, se continuó con la contratación de dos baterías sanitarias ubicadas en los frentes de obra, y una nueva batería sanitaria dentro del lote Invias, con la Empresa EMAS PASTO BY VEOLIA, quien cuenta con el permiso de vertimientos para la disposición de las aguas residuales
Plan de RCDS	Durante este periodo, se realizó el desalojo de 171555 kg de material RCD a EMAS Pasto. Durante este mes el Contratista no generó bolsas de Cemento.

Fuente: Elaboración Propia

2.2 PROGRAMA 2. MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Durante el periodo del presente informe el contratista no reporta ni fresado ni aplicación de asfalto.

2.3 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

En el presente mes el contratista no reporta actividades de fresado ni instalación y compactación de mezcla asfáltica sobre la variante oriental de Pasto.

Tabla 4, Autorización Ambientales Materiales.

Cantera	Permiso	Observaciones
AGRESUR	Licencia Ambiental Res. No. 217 de 1996; Mod. Lic. Ambiental. Res No.375 de 2005	184 m3

Fuente: Elaboración Propia

Trazabilidad del indicador

- **Volumen de material dispuesto en sitio**

2.3.1 Manejo integral de explotación de fuentes de materiales de construcción

El Contratista reporta que No realizará explotación de fuentes de materiales.

2.3.2 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales

Durante este periodo, el Contratista realizará la adecuación de la señalización preventiva e informativa dentro del túnel.

Durante este periodo, se efectuarán las siguientes actividades:

- **Trazabilidad del indicador**

$$\frac{\text{Señales instaladas por frente}}{\text{Señales requeridas por frente}} * 100 = \frac{112}{112} * 100 = 100\% \text{ Proyectadas}$$

2.3.3 Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y RCDS.

El Contratista reporta la siguiente información: Durante este periodo, se realizó el desalojo de 214150 kg de material RCD a EMAS Pasto.

Se efectuó la radicación a Corponariño del Cuatro Informe Trimestral de RCD..

Trazabilidad del indicador

- **Volumen de material Entregado al Invias en sitio**

$$\frac{\text{Volumen de material Entregado}}{\text{Volumen de material Entregado}} * 100 = \frac{171555\ \text{kg}}{171555\ \text{kg}} * 100\ \% = 100\%$$

- **Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales**

Se evidencia cumplimiento en la instalación del punto ecológico del Campamento.

- **Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales**

No aplica en el mes reportado

2.4 PROGRAMA 3. GESTIÓN HÍDRICA

2.4.1 Manejo de aguas superficiales: Agua Industrial: Durante este mes, se utilizó agua industrial para actividades constructivas.

Los sumideros se limpian con sonda y con las herramientas necesarias para dicha actividad.

- **Muestreo de calidad de agua**

No se realizaron en el presente mes reportado.

2.4.1 Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales

Dentro del campamento se cuenta con el servicio de baño utilizado por el personal administrativo. En total se cuenta con seis profesionales, 3 hombres y 3 mujeres quienes hacen uso del baño.

Trazabilidad del indicador

$$\frac{\text{Baños Instalados}}{\textit{Baños requeridos}} * 100 = \quad 3/3*100 = 100\%$$

Está pendiente la entrega del certificado de disposición final de los residuos líquidos; estos serán entregados en el siguiente informe.

2.5 PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

No aplica en el periodo del Informe

2.6 PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

No Aplica en el presente reporte.

2.6.1 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades por parte del Contratista:

1. Se efectuó la revisión de la documentación de maquinaria y volquetas a ingresar en obra.
2. Se realizaron los preoperacionales respectivos para la camioneta de uso del personal administrativo para actividades en obra.
3. Se realizó los preoperacionales para la maquinaria y volqueta ingresadas en obra.

3.0 SOSTENIBILIDAD ENFOCADO EN EL MANEJO AMBIENTAL

En el Proyecto Túnel de Daza, se ha trabajado el Capítulo de Sostenibilidad, con capacitaciones, charlas y campañas de concientización ambiental, para el cuidado del medio ambiente, eficiencia energética, acciones para el buen uso de la energía, reducir el consumo energético, el cuidado de la madre tierra, ahorro de agua, protección de fauna y flora, huella de carbono, cambio climático, gases del efecto invernadero, acciones para separación, reciclaje, reúso y aprovechamiento de residuos de plástico y papel generados en obra y en oficinas, día mundial del medio ambiente, en la cual se dieron a conocer diferentes acciones que podemos hacer para fomentar la reducción de impactos ambientales al mismo.

Durante el mes reportado el Contratista diligencia y adjuntan los formatos MASPS-MN1-IN-6-FR-6 CALCULO DE EMISIONES EN CONTRATO DE OBRA, MASPS-MN1-IN-6-FR-7 CALCULO DE CONSUMO ENERGÍA EN CONTRATO DE OBRA, y, MASPRSO-MN1-IN-6-FR-5 REGISTRO DE DATOS EN EL APLICATIVO SUKUBUN, correspondientes al mes **de junio de 2025** , este se encuentra en aprobación por parte de la Interventoría.

Sin novedades para el presente reporte.

No se realizó capacitación de sostenibilidad para el mes de junio de 2025.

4.0 ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA ASOCIADAS AL PAGA

A continuación, describen las actividades realizadas durante el periodo del presente informe en el marco del contrato de interventoría Invias 3912 de 2023.

- Seguimiento y control al PAGA en el marco del contrato Invias 3884 DE 2023.
- Revisión y concepto del informe ambiental del Contratista número 19 de mes junio de 2025. Aprobado.
- Elaboración del Informe mensual número 19 correspondiente al mes de junio de 2025.
- La interventoría da cumplimiento a sus obligaciones ya realiza el seguimiento y control a la implementación del PAGA el cual contienen los lineamientos mínimos requeridos según la última actualización de la Guía de manejo Ambiental del Invias. La interventoría da cumplimiento a los términos contractuales, se cuenta con profesional Ambiental aprobado y da cumplimiento a los términos contractuales, ya que cuenta con Paga actualizado y radicado al Invias.
- Durante el periodo evaluado, la interventoría realizó seguimiento periódico a las condiciones de orden y aseo en el frente de obra. Se evidenció que el contratista implementó zonas delimitadas para el almacenamiento temporal de materiales, herramientas y residuos, con señalización adecuada. Sin embargo, se realizaron observaciones puntuales por presencia de residuos dispersos fuera de las zonas designadas, las cuales fueron atendidas oportunamente. La interventoría realizó recomendaciones para reforzar la limpieza diaria y la disposición adecuada de residuos, con el fin de garantizar condiciones seguras de trabajo y minimizar el impacto al entorno.
- Se realizó control a la ejecución de actividades de limpieza de sumideros en el área de influencia del proyecto. El contratista atendió los cronogramas establecidos, removiendo residuos sólidos y asegurando el libre flujo del agua en los puntos críticos. La interventoría verificó el cumplimiento de estas labores mediante inspecciones visuales y registros fotográficos. Se evidenció la necesidad de mantener una frecuencia DIARIA para evitar anegaciones o afectaciones al tráfico.
- Durante las visitas de control, la interventoría verificó la protección de materiales sensibles (como cementos, aceros, aditivos y agregados). Se evidenció que el contratista implementó lonas, cubiertas y señalización para evitar deterioro, contaminación o pérdida. Se hizo énfasis en la necesidad de proteger los materiales durante el transporte interno y almacenamiento prolongado. Las recomendaciones de la interventoría fueron implementadas en su mayoría de forma inmediata.
- Durante este periodo NO se realizaron las capacitaciones ambientales.
- El equipo de colaboradores de la Administración vial, realizó la limpieza y aseo de todo el túnel como corresponde cada 15 días
- Inspección diaria y lavado de puntos ecológicos, aseo de baterías sanitarías, jornadas de limpieza de áreas de trabajo.

- **Recomendaciones:** El Contratista debe continuar con los muestreos de la calidad del agua en las actividades del túnel, durante y después, adicionalmente si se evidencia cambios en el agua del descole del túnel, las actividades del área técnica deben ser suspendidas. Mantener actualizados los cronogramas de limpieza y recolección de residuos. Fortalecer la capacitación del personal en buenas prácticas ambientales y de seguridad.

- **Conclusión**: La gestión del contratista fue adecuada, con oportunidad en la atención a las observaciones realizadas por la interventoría.



Informe Mensual de Interventoría No. 19
Componente Calidad

Contrato No. 3912 de 2023

Interventoría para el Mantenimiento - Mitigación y servicio de operación Túnel Daza ubicado Variante Oriental Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño

Versión 1.0

Periodo 01 al 30 de junio de 2025

Pasto – Junio de 2025

Elaboro:	Nancy Elizabeth Mora	Reviso:	Nancy Diaz Getial	Aprobó:	Gustavo Andrés Calderón
Fecha:	31/05/2025	Fecha:	31/05/2025	Fecha:	31/05/2025
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Profesional de Calidad	Cargo:	Directora de interventoría	Cargo:	Coordinador del proyecto

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

Título	Informe mensual de la gestión de Calidad No. 19 presentado por la empresa ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC, correspondiente a las actividades adelantadas en el mes de junio de 2025.		
Fecha Elaboración **(día-mes-año)**	30 de junio de 2025.		
Resumen	Se presentan las actividades realizadas por el ACINCO INGENIERIA en el marco del Contrato de Interventoría No. 3912 de 2023, respecto al seguimiento mensual del componente de Calidad como por aspecto importante a considerar en la realización del contrato.		
Formato	DOCX.	Lenguaje	Español
Código: NA	Versión 1.0		
Autor	ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC – Nancy Elizabeth Mora – Profesional de Calidad		
Aprobó	NANCY DIAZ GETIAL – Directora de interventoría		

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 5
3. INFORMACIÓN REVISADA 5
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS 5
5. RECOMENDACIONES 9

1. INTRODUCCIÓN

El INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS mediante concurso de méritos abierto No. CMA-DEO-SGI-014-2023, adjudicó el Contrato de Interventoría No. 3912 del 2023 a la empresa ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC, con el objeto de "**INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO**", durante el período comprendido entre el 01 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre de 2023. Donde posteriormente se adjudicaron la Prórroga No. 1 hasta el 31 de julio de 2024; más adelante, la prórroga N°2 hasta 31 de diciembre de 2024; luego prórroga N°3 hasta 31 de mayo de 2025; y posterior a esta la prórroga N°4 hasta el 31 de diciembre de 2025.

Así, este informe se desarrolla en cumplimiento del numeral 23 del Anexo técnico para el contrato de interventoría No. 3912 de 2023 *"GESTIÓN DE CALIDAD"*, que establece:

> *"El INTERVENTOR deberá proporcionar al INSTITUTO un trabajo acorde con la calidad definida en los documentos del Contrato. Para lograr este objetivo, ejecutará y controlará los trabajos bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento de la calidad, conforme a la Norma NTC-ISO 9001 de 2000 y NTC-ISO 9001 versión 2015.".*

De esta manera, se incluye el resumen de las labores y actividades desarrolladas por ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC durante el período del presente informe, de conformidad con el componente de Calidad que envuelve dicho contrato.

El presente documento, se constituye como "*Informe de Calidad No 19 – junio de 2025*".

2. OBJETIVO

Seguimiento y verificación de cumplimiento de la Interventoría sobre los compromisos de la gestión en Calidad dentro del alcance en el contrato de obra No. 3884 de 2023.

3. INFORMACIÓN REVISADA

La información revisada se relaciona a continuación.

Documentos Contractuales:

- Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD INTERVENTORIA.
- INFORME SISO MENSUAL de mayo del Contratista.
- INFORME AMBIENTAL MENUSUAL de mayo del Contratista.
- ACTA PARCIAL DE OBRA No 19.
- ACTAS DE AJUSTE DE OBRA

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el mes de junio, el área de Calidad ha velado por el estricto cumplimiento de las normas aplicables y de las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto. Se ha llevado a cabo la verificación de la calidad de los materiales, equipos y procesos empleados en obra, garantizando su conformidad con los requisitos contractuales.

Asimismo, se realizó el seguimiento al cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad en materia de documentación, incluyendo la revisión de informes técnicos provenientes de las distintas áreas, actas parciales y actas de ajuste.

Actividades ejecutadas en cuanto a la gestión documental:

- Revisión del Manual de Interventoría, versión 2022.

- Revisión del Manual de contratación, versión 2023.
- El 5 de junio se da respuesta de aprobación de los informes social y ambiental correspondientes al mes de mayo, una vez verificados todos los aspectos y el correcto diligenciamiento de cada formato.
- El 5 de junio se remite a la entidad los informes trimestrales Social y ambiental No. 6 e informes mensuales del contratista correspondientes a los periodos de marzo, abril y mayo del 2025 del área social.
- El 6 de junio se emitió el oficio SAL-25-007731, mediante el cual se presentaron observaciones al contratista respecto a la entrega ajustada del Acta de Modificación No. 07 y la Reprogramación del Programa de Inversiones No. 08, con el propósito de que la información consignada sea coherente con las condiciones actuales del proyecto. Una vez subsanadas las correcciones, la interventoría procedió con su aprobación y refrendación el día 11 de junio.
- El día 9 de junio se emite concepto de no aprobación del plan de emergencias, mantenimiento de maquinaria y gestión de stock de materiales, dado que no se incluía correctamente todos los aspectos. Mas adelante, realizadas las subsanaciones por parte del contratista, se da aprobación mediante radicado No. SAL-25-008907 del 26 de junio.
- El 6 de junio, el contratista remitió el Acta Parcial de Obra No. 18, correspondiente al mes de mayo de 2025. A dicha acta se le realizaron varias observaciones relacionadas con el correcto diligenciamiento de los formatos, exigiendo el uso de datos vigentes y la inclusión de información precisa, con lo cual, finalmente fue aprobada el día 11 de junio. Lo anterior, mediante los oficios: SAL-25-007846, SAL-25-008010, SAL-25-008048.
- El 9 de junio, mediante oficio SAL-25-007911, la interventoría da a conocer su desacuerdo en cambiar la especificación de la geomembrana determinada en los diseños, debido que las justificaciones de parte del contratista no son justificables. Lo anterior, con el fin, de velar con el cumplimiento de diseños aproados y calidad de los materiales.
- Mediante oficio SAL-25-007924 del 10 de junio, se da respuesta al contratista, sobre su remisión de los resultados de laboratorio y certificados de calibración, en el cual se recomienda continuar enviado la información dentro de los plazos con el fin de realizar el debido seguimiento.

- El día 10 de junio mediante oficio SAL-25-008011, se remitió el informe trimestral No. 5 de Sostenibilidad, con sus respectivos anexos con los formatos exigibles diligenciados mensualmente por el contratista y consolidados por esta interventoría de los meses de marzo, abril y mayo del 2025, debidamente aprobados por la interventoría.
- El día 13 de junio mediante SAL-25-008229, se da concepto de aprobación a la hoja de vida para el cargo de residente de obra, una vez revisado que se cumplan todos los requerimientos dados en el pliego de condiciones.
- Mediante radicado No. SAL-25-008268 del 16 de junio se da aprobación a los informes mensuales de Sostenibilidad, marzo, abril y mayo de 2025, dado que cumplen con los requisitos aplicables.
- El día 17 de junio, se da concepto de no aprobación e informe mensual del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo del mes de mayo de 2025 entregado por el contratista, dado que, una vez revisado por el profesional competente, no cuenta con la información completa.
- El día 24 de junio, mediante oficio SAL-25-008707, se da aprobación al documento PAGA, una vez verificado que se cumple con todos los aspectos.
- Durante el mes de junio, se revisaron y refrendaron las actas de ajuste No. 14 a la 18, correspondientes al mes de enero a mayo, se verificó el correcto diligenciamiento de los formatos y datos utilizados.
- El 27 de junio, se remite al contratista oficio SAL-25-009013, mediante el cual se solicita información de resultados de laboratorios y demás documentación correspondiente al mes de junio. Con el fin de realizar su revisión y trámite correspondiente.

Actividades supervisadas en obra fueron:

- ✓ Re-perfilamientos faltantes para lograr ajustar arcos finales de sección superior logrando finalizar las excavaciones en frente 6 .
- ✓ Adecuaciones de reforzamiento de la sección superior del túnel mediante la aplicación de concreto lanzado para regularizar la capa secundaria de refuerzo. Con ello culminando las adecuaciones de reforzamiento de sección superior referente a excavaciones y ajuste de arcos TH29.

- ✓ Labores de aseo, limpieza de andenes, monitoreos topográficos, e instalación de tubería flexible para aguas descolgadas.

Se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad de los materiales y procesos descritos anteriormente.



Supervisión para concreto lanzado

Ensayos de laboratorio:

Para el control de calidad del concreto lanzado 4000 Psi durante el mes de junio se tomaron las siguientes muestras:

- ✓ El día 9 de junio en la ubicación de la Zona superior
- ✓ El día 13 de junio en la ubicación de F5 MI/MD P2 P1 secundario PR19+002 al PR19+007 y F6 MI/MD P2 P1 secundario PR19+008 al PR19+014.
- ✓ Artesa el día 27 de junio.

De acuerdo con lo anterior, se realizaron ensayos de compresión de cilindros de concreto a los 7, 14 y 28 días. A la fecha se tienen resultados de los ensayos a los 14 días, de los cilindros del 9 de junio los cuales cuentan con el 94% al 98% de la resistencia.

- ✓ Cilindros del día 9 de junio: cuentan con el 94% al 98% de la resistencia.
- ✓ Cilindros del día 13 de junio: cuentan con el 72% de la resistencia.

Igualmente se revisaron los resultados de ensayo de compresión de cilindros del mes de mayo a los 28 días, se espera los resultados a 56 días de los testigos, debido a que algunas muestras no alcanzan la resistencia especificada.

Por último, se verificó los certificados de calidad de los equipos de laboratorio, resaltando que, en el mes de junio, el contratista operó con otro laboratorio.

CONCLUSIONES

- La documentación técnica (actas, certificados, bitácora), se han revisado por parte de la interventoría y remitido a las áreas correspondiente debidamente diligenciada y respaldada, par lo cual se han realizado diferentes observaciones al contratista.
- Se ha recomendado al contratista el registro y trazabilidad de todos los ensayos, inspecciones y controles realizados, permitiendo la verificación documental ante auditorías internas o externas.
- La calibración de los equipos de medición utilizados en campo, se encuentran vigentes, garantizando la confiabilidad de los resultados obtenidos.
- Se ha verificado el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas en las actividades ejecutadas en obra.

Cordialmente,

NANCY ELIZABETH MORA LEAL
Profesional de Calidad
ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC

Informe Mensual de Interventoría No. 19. Componente Seguridad y salud en el trabajo

Contrato No. 3912-2023.

Interventoría para mantenimiento – mitigación y servicio de operación túnel daza ubicado variante Oriental Pasto y mantenimiento de la variante Oriental Pasto ruta 2501 – 2502. Departamento de Nariño.

Versión 1.0

Periodo 01 de junio al 30 de junio 2025

Pasto Nariño - junio 2025.

Elaboro:	Yonathan A Gómez	Reviso:	Nancy Diaz Getial.	Aprobó:	Gustavo Calderón
Fecha:	30-junio-2025	Fecha:	30-junio-2025	Fecha:	30-junio-2025
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Inspector SST	Cargo:	Directora Interventoría	Cargo:	Coordinador de Proyectos

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

Título	Informe mensual de avance No.19 presentado por Acinco Ingeniería SAS BIC correspondiente a las actividades adelantadas durante el mes de junio 2025.		
Fecha Elaboración (día-mes-año)	30-junio-2025		
Resumen	Se presenta la supervisión a las actividades realizadas por el Consorcio Mantenimiento Daza 2023 en el marco del Contrato No. 3884 de 2023, referente al seguimiento mensual en cuanto a la ejecución de las diferentes actividades del área de seguridad y salud en el trabajo lo cual busca mitigar los peligros y riesgos; con el fin de cumplir la normatividad establecida por el ministerio de trabajo además de garantizar que se esté realizando las actividades correspondientes al programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.		
Formato	DOCX.	Lenguaje	Español
Código: NA	Versión 1.0		
Autor	ACINCO ingeniería S.A.S. BIC		
Revisó	Nancy Diaz Getial. – directora interventoría		

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4

2. OBJETIVO GENERAL 4

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS 4

3. SUPERVISION Y VERFICACION DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES MINIMOS SST. 6

4. RELACION PERSONAL CONTRATISTA 8

5. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL FRENTE DE OBRA 11

6. CAPACITACION – CHARLAS 13

7. INDUCCIÓN 14

8. EXAMEN MEDICO - RECOMENDACIONES MEDICAS 15

9. DOTACION - ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL 16

10. INSPECCIONES DE SEGURIDAD 17

11. ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO 18

12. RETIROS 19

13. INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 20

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 21

15. REGISTRO FOTOGRAFICO 22

1. INTRODUCCIÓN

El consorcio ACINCO S.A.S BIC dentro de sus actividades se dedica a obras de ingeniería civil, mecánica, industrial, eléctrica, electrónica de sistemas, ambiental, de petróleos, química. El presente informe se realiza con el fin de dar a conocer las actividades realizadas durante este periodo correspondiente del área de seguridad y salud en el trabajo permitiendo optimizar las acciones preventivas durante las jornadas laborales.

Es así como el consorcio ACINCO S.A.S BIC tiene como finalidad desarrollar actividades de prevención en seguridad y salud en el trabajo con el fin de generar un buen ambiente laboral dando cumplimiento a la normatividad como es el Decreto 1072 de 2015 con el fin de mejorar la calidad de vida laboral logrando minimizar los accidentes de trabajo y enfermedades laborales que puedan ocurrir en el lugar de trabajo.

2. OBJETIVO GENERAL

- Presentar el decimonoveno informe mensual de las actividades realizadas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el marco del contrato de interventoría.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir las actividades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) desarrolladas durante el mes de junio de 2025.
- Generar registros que evidencien el cumplimiento de las actividades de SST por parte del contratista, así como el seguimiento realizado por la interventoría.
- Verificar el cumplimiento de los soportes de pago de seguridad social y las afiliaciones a las entidades competentes.
- Exigir y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Verificar el desarrollo y cumplimiento de los cronogramas establecidos por el contratista.

- Verificar la disponibilidad y el uso adecuado de los equipos de protección personal por parte de todos los trabajadores.
- Verificar las condiciones y el estado de la maquinaria y los equipos utilizados en la ejecución de las labores de obra.

3. SUPERVISION Y VERFICACION DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES MINIMOS SST.

#	ESTANDAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	Base datos del personal para la ejecución del proyecto.	X		Contratista entrega base de datos actualizada del personal de obra correspondiente al mes de junio 2025.
2	Afiliaciones al sistema integral de seguridad social. (ARL, AFP, EPS).	X		El contratista entrega las planillas de pago de seguridad social y las afiliaciones correspondientes para el personal nuevo.
3	Seguimiento al plan de trabajo mensual establecido.	X		Se solicita al contratista la entrega del plan de trabajo mensual correspondiente al mes de junio 2025, con el fin de realizar el respectivo seguimiento y verificación.
4	Seguimiento conformación COPASST.	X		El contratista entrega el soporte de la reunión mensual COPASST.
5	Comité de convivencia Laboral.	X		Se solicita al contratista la entrega del soporte de la última reunión comité de convivencia laboral.
6	Registro capacitaciones.	X		Contratista entrega soportes de capacitaciones programadas para el mes de junio 2025.
7	Cronograma de capacitaciones.	X		Se solicita cronograma del mes de junio 2025.
8	Registro inducciones ingresos de personal.	X		Para el mes de junio 2025 se realizó ingresos por parte subcontratista ingresos por el CMD 23.

9	Seguimiento a los indicadores de gestión.	X		Contratista entrega soporte de indicadores de gestión correspondiente al mes junio 2025.
10	Gestión de peligros.	X		El contratista entrega el soporte de Análisis de Trabajo Seguro (ATS), el cual se presenta al inicio de cada semana. El contratista entrega el permiso para trabajo seguro en alturas. Se realiza inspección de los equipos para trabajo en alturas.
11	Entrega de dotación y elementos de protección personal.	X		Durante el mes de junio 2025, se realizó inspección de los elementos de protección personal (EPP).

4. RELACION PERSONAL CONTRATISTA

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA RETIRO
CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23			
1	PAULO ANDRES RODRIGUEZ URBANO	INGENIERO MANTENIMIENTO OPERACIÓN	
2	CHRISTIAN FERNANDO CABRERA SANTACRUZ	OPERADOR	
3	ANGELA MARIA FLORES RODRIGUEZ	OPERADORA	
4	PAOLA ANDREA ROSERO MARCILLO	OPERADOR	
5	JAIME FABIAN CUASQUER BURBANO	OPERADOR	
6	JHON JAIRO MUÑOZ PRADO	OPERADOR	
7	CARLOS MARIO GONZALES ARANGO	OPERADOR	
8	AYDA LIDIA INCHIMA PAZ	OPERADOR	
9	NICOLAS FERNANDO DAVID CANISAREZ	OPERADOR	
10	JONATHAN JAVIER BRAVO DELGADO	TECNICO MANTENIMIENTO	
11	OSCAR ORLANDO CABRERA SANTACRUZ	TECNICO MANTENIMIENTO	
12	MARIO ALBEIRO CHALACA ENRIQUEZ	CONDUCTOR	
13	CLIMACO ANTONIO ROCHA APOLINAR	DIRECTOR	
14	CAMPO ELIAS FLOREZ MERA	RESIDENTE DE OBRA	
15	NIKOLLE ALEJANDRA DUARTE GUTIERREZ	RESIDENTE AUXILIAR	
16	CARLOS GUZMAN PINO	RESIDENTE AUXILIAR	
17	SONIA ROCIO DAZA TIMANA	AUX. SST	
18	DIANA CATALINA PAZ MAYA	AMBIENTAL	
19	ADRIANA ISABEL NIEVA TIMARAN	TRABAJADORA SOCIAL	
20	DAVID STIVEN BENAVIDES TREJO	AUXILIAR DE INGENIERIA	
21	MIYER FABIAN CHACUA CUAICUAN	TOPOGRAFO	
22	CARLOS ROMO BELTRAN	AUXILIAR TOPOGRAFIA	
23	WILSON ALFREDO ACHICANOY GUERRERO	CONDUCTOR	
24	JAIRO ALBERTO MONTILLA RIASCOS	CONDUCTOR	
25	MARIA ALEJANDRA BURBANO FIGUEROA	AUXILIAR DE TRAFICO	
26	MARIA CLAUDIA NUPAN DIAZ	AUXILIAR DE TRAFICO	
27	YOLIMA DEL CARMEN GUINCHIN PESILLO	AUXILIAR DE TRAFICO	
28	JOSE HORACIO PESILLO JOSA	AUXILIAR DE TRAFICO	
29	MARIA MERCEDES RUANO RAMOS	AUXILIAR DE TRAFICO	
30	MIRIAM DEL CARMEN ZAMBRANO SOLARTE	AUXILIAR DE TRAFICO	

31	LEIDY LILIANA GELPUD VELASQUEZ	AUXILIAR DE TRAFICO	
32	JESUS FERNEY PEÑA ROJAS	AYUDANTE	
33	LUIS ALVARO GUALGUAN DIAZ	AYUDANTES DE OBRA	
34	JESUS GILBERTO PORTILLA PANTOJA	AUXILIAR DE TRAFICO	
35	KEVIN ALEXANDER TABLA SOLARTE	AYUDANTE DE OBRA	
36	JUAN SEBASTIAN PORTILLA MENESES	AYUDANTES DE OBRA	
37	JOHN ALBEIRO VELASQUEZ TUMAL	AYUDANTE DE OBRA	
38	CARLOS DANIEL MARTINEZ MARTINEZ	AYUDANTE DE OBRA	
39	JHON JAIRO LOPEZ RIVERA	AYUDANTE DE OBRA	
40	JUILIO CESAR AREVALO BENAVIDEZ	AYUDANTE DE OBRA	
41	JHON ALEXANDER DIAZ	AYUDANTE DE OBRA	
42	CARLOS ALFREDO DE LA CRUZ NARVAEZ	AYUDANTE DE OBRA	
43	GERLYN CUPACAN QUIÑONEZ	TECNICO DE MANTENIMIENTO	
44	EDGAR MAURICIO DAZA ORTIZ	OPERADOR	
45	ANDERSON JOHAN GUALGUAN DIAZ	AYUDANTE DE OBRA	
46	JOSE TOBIAS BOLAÑOS MENA	AYUDANTE DE OBRA	INGR-JUN-25
47	MAICOL GEOVANNY BURBANO QUEVEDO	AYUDANTE DE OBRA	INGR-JUN-25
48	FRANCISCO JAVIER MENESES CHILITO	AYUDANTE DE OBRA	INGR-JUN-25
	RETIROS JUNIO 2025		
1	LUIS FELIPE TIMANA PUPIALES		15-JUN-2025
2	YESID ALEXIS PANTOJA TREJO		16-JUN-2025
	VIGILANCIA		
49	CARLOS DEIBY GOMEZ SERRA	VIGILANTE	
50	JHON JAIRO NARVAEZ GAVIRIA	VIGILANTE	
51	DIANA ELIANA PATRICIA TULCANES URBINA	VIGILANTE	
52	AMANDA FABIOLA ZAMBRANO CEBALLO	VIGILANTE	
53	ENRQUE ALEJANDRO GOMEZ MORENO	VIGILANTE	
54	DANIEL GUILLERMO ARIAS CORTES	VIGILANTE	
55	ELVER ANDRES RUIZ VIVEROS	VIGILANTE	
56	BRAYAN FELIPE PAREDES VALLEJO	VIGILANTE	
	DURACRETO SAS		
57	TITO WILSON CORTES CORTES.	OPERADOR	
	CONFUTURO SAS		
58	ARLEY EFREN RAMIREZ	OPERADOR MIXER	
59	BYRON ALEXANDER ORDOÑEZ	CONDUCTOR MIXER	
	CONSTRUCCIONES W ORTEGA		

60	SILVIO ALIRIO ORTEGA DELGADO	INSPECTOR	
61	WILLIAN JAVIER ORTEGA RIVERA	INSPECTOR	
62	HEBER ORLANDO ORTIZ VILLABONA	AYUDANTE OBRA	
VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA			
63	CARLOS ANDRES TIMANA NANDAR	OFICIAL PRACTICO	
64	FELIPE ANIVAL CRIOLLO YAQUENO		
65	JOSE DANILO SANTACRUZ PEREZ	OPERADOR	
66	ALEJANDRA MARISOL ROJAS PASOS	COORDINADORA SST	
67	NICOLAS GUAPACHA CORTES	INGENIERO RESIDENTE	
68	ROMARIO JARA PATIÑO	PERFORADOR	
69	ALEX ALDEMAR GUERRA SANCHEZ	OPERADOR	
70	LUIS MIGUEL MUÑOZ NARVAEZ	RESIDENTE	

Para el mes de junio de 2025, el Consorcio Mantenimiento Daza 2023 cuenta con un total de 48 trabajadores activos. De estos, 48 corresponden al área administrativa y operativa, y 8 son guardas de seguridad pertenecientes a la empresa de vigilancia. Adicionalmente, se encuentran activos 3 colaboradores de la empresa Construcciones W Ortega S.A.S., 8 de Villalobos Perforaciones e Ingeniería, 2 de Confuturo y 1 de Duracreto.

Se solicito al contratista el MEPI para verificar el aporte legal y afiliaciones a seguridad social del mes de junio 2025.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL FRENTE DE OBRA

Las actividades que se realizaron en el frente de obra en el mes de junio 2025 se relacionan a continuación:

ACTIVIDAD	DESCRIPCION – OBSERVACION
Mantenimiento y limpieza interior del túnel daza.	Impregnación del resalto PR-19+000 interior del túnel falla geológica.
Mantenimiento y limpieza interior del túnel daza.	Mantenimientos luminarias de emergencia interior del túnel.
Mantenimiento y limpieza interior del túnel daza.	Orden y aseo general al interior del túnel.
Toma de puntos liberación de arcos y excavación al interior túnel topografía	Toma de puntos georreferenciación falla geológica interior del túnel.
Excavación y perfilación PR-19+000 interior del túnel falla geológica.	Instalación de arcos reforzamiento falla geológica.
Instalación arcos reforzamiento túnel.	Instalación de arcos reforzamiento al interior del túnel.
Aportes legales – Afiliación a seguridad social	El personal vinculado al CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 2023 y personal subcontratista cuenta con todas las afiliaciones correspondientes. (Se verifico en la plataforma SISPRO – RUAF).
Perforaciones	Se realizo perforación con el fin de instalar drenes para manejo de agua y anclaje para estabilización de terreno.
Inspección de obra.	se realizó inspección general de obra.
Preoperacionales	Se realiza los preoperacionales a toda la maquinaria y a las volquetas, equipos para trabajo seguro en alturas.
trabajo seguro en alturas	Se verifico área de trabajo delimitación señalización, preoperacional de equipos para trabajo seguro en alturas, verificación de vigencia de curso en alturas personal operativo.
Capacitaciones charla de 5 minutos.	Se realiza capacitación y charlas de seguridad al personal operativo. Con el fin de generar conciencia con la seguridad y salud en el trabajo.
Verificación de personal contratista y subcontratista.	Se realiza la verificación del personal operativo y administrativo con el fin de gestionar los indicadores de gestión.

Verificación indicadores de gestión.	Se realiza la verificación de personal del proyecto registrando las novedades presentadas en el mes de junio 2025.
Verificación plan de manejo de tránsito. (PMT).	Se realiza verificación de (PMT) y se recomienda adaptar a la actividad real del mantenimiento del túnel.

6. CAPACITACION – CHARLAS

Durante el mes de junio de 2025 se dio cumplimiento al plan de capacitación establecido. Asimismo, se llevaron a cabo las charlas de 5 minutos programadas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). El contratista hizo entrega de los listados de asistencia correspondientes.

Las capacitaciones y charlas de seguridad fueron programadas de acuerdo con las actividades previstas en el mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto, en la Ruta 25 NRD, con el objetivo de fomentar la conciencia sobre la prevención de riesgos y el autocuidado entre los colaboradores.

7. INDUCCIÓN

En junio de 2025 se registraron ingresos de personal por parte del Consorcio, motivo por el cual se llevó a cabo la evaluación correspondiente al proceso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Esta inducción tuvo como finalidad brindar a los nuevos colaboradores la información necesaria sobre los riesgos asociados a las actividades del proyecto, las normas de seguridad establecidas, el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), así como las medidas preventivas orientadas a garantizar su integridad y la de sus compañeros.

La evaluación permitió verificar la comprensión de los contenidos por parte del personal vinculado, como parte del proceso de adaptación a las condiciones de trabajo en la obra, y se dejó el respectivo registro documental para seguimiento por parte del área de SST e interventoría.

8. EXAMEN MEDICO - RECOMENDACIONES MEDICAS

En el mes de junio de 2025 se realizó la incorporación de nuevo personal al equipo de trabajo del Consorcio. Como parte del proceso de vinculación, se llevaron a cabo los exámenes médicos de ingreso, los cuales son un requisito obligatorio conforme a la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Estos exámenes tienen como objetivo verificar el estado de salud físico y mental de los colaboradores, asegurando que se encuentren en condiciones óptimas para desempeñar de manera segura y eficiente las labores asignadas en el proyecto. Además, permiten identificar posibles restricciones o recomendaciones médicas que deben ser tenidas en cuenta al momento de asignar tareas específicas, especialmente aquellas que impliquen esfuerzo físico, trabajo en alturas, manipulación de maquinaria o exposición a factores de riesgo.

9. DOTACION - ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

En el mes de junio 2025, se realizó la inspección de elementos de protección personal (EPP), asegurando que los equipos proporcionados fueran adecuados para las actividades específicas a realizar. Se llevó a cabo un seguimiento para verificar que la entrega de los EPP se ajustara a las necesidades de seguridad de cada puesto y para confirmar su uso correcto. se realizó inspecciones regulares para verificar su estado y funcionamiento, y la implementación de un sistema para el mantenimiento y reemplazo de los EPP cuando fuera necesario. Esto garantizó que todos los colaboradores estuvieran debidamente protegidos y cumplieran con las normativas de seguridad establecidas.

10. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Durante el mes de junio de 2025 se realizaron las siguientes inspecciones como parte del proceso de aseguramiento de la calidad y la seguridad en el proyecto: inspección de botiquines, extintores, inspección general de obra, inspección preoperacional de vehículos, inspección preoperacional de volquetas e inspección de equipos para trabajo en alturas.

Estas actividades permitieron verificar el estado, disponibilidad y condiciones de los elementos y equipos requeridos para la ejecución segura de las labores. Asimismo, se dio cumplimiento al cronograma de inspecciones programadas y se recibió por parte del contratista la documentación correspondiente a la maquinaria y equipos utilizados en la obra. Dicha documentación fue revisada por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de confirmar el cumplimiento de los requisitos normativos y los estándares técnicos establecidos para su operación.

11. ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO

Durante el mes de junio de 2025 se presentó un caso de accidente laboral y un caso de ausentismo por causa médica o enfermedad común. Ambos eventos fueron reportados y gestionados conforme a los procedimientos establecidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Estos casos evidencian la necesidad de reforzar las medidas preventivas dentro del proyecto. En este sentido, se recomienda a la empresa implementar acciones orientadas a la prevención de accidentes y a la promoción de un entorno laboral saludable. Entre estas acciones se destacan: la ejecución periódica de capacitaciones específicas sobre riesgos laborales, pausas activas, chequeos médicos ocupacionales y campañas de concientización sobre autocuidado.

12. RETIROS

En el mes de junio de 2025 se presentaron dos (2) retiros de personal por parte del contratista Consorcio Mantenimiento Daza 2023. para el cual se solicitó la entrega del paz y salvo y la realización del examen médico de egreso.

Estas acciones forman parte del procedimiento establecido para el cierre adecuado del vínculo laboral, con el fin de evitar no conformidades y garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales al momento de finalizar la relación laboral con los trabajadores.

RETIROS JUNIO 2025		
LUIS FELIPE TIMANA PUPIALES	AYUDANTE DE OBRA	15-JUN-2025
YESID ALEXIS PANTOJA TREJO	RESIDENTE AUXILIAR	16-JUN-2025

13. INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El área de seguridad y salud en el trabajo cuenta con diferentes indicadores, para medir la eficiencia y eficacia de las medidas implementadas

Frecuencia de accidentalidad: # de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes (Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

$$\frac{1}{70} * 100 = 1{,}43\ \%$$

Por cada 70 trabajadores que laboran en el mes, se presentó un accidente en el mes de junio 2025

Severidad del accidente: Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes

(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + Número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

$$\frac{0}{70} * 100 = 0\ \%$$

Por cada 70 trabajadores que laboran en el mes, se perdió 5 días por accidentes de trabajo.

Ausentismo Por Causa Medica: ausentismo es la no asistencia al trabajo, con causa médica.

(número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/ número de días de trabajo programadas en el mes) * 100

$$\frac{1}{24} * 100 = 4.17\ \%$$

Para el mes de junio 2025, se presentó dos casos de ausentismo por causa médica, dando un porcentaje de 4,17%.

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda al contratista la entrega oportuna del cronograma mensual, en el cual se registren las inspecciones a realizar y las capacitaciones programadas, de acuerdo con las actividades previstas en la obra.
- Se recomienda al contratista la implementación de un punto de emergencia que cuente con botiquín, extintor, camilla y MEDEVAC actualizado. Asimismo, se sugiere conformar, capacitar, entrenar y dotar adecuadamente a la brigada de emergencias.
- Se recomienda realizar la verificación diaria del uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) por parte del personal asignado al proyecto.
- Se solicita al contratista entregar con anticipación la documentación de los vehículos que ingresarán al proyecto, con el fin de realizar su revisión y aprobación previa, garantizando así la seguridad y el bienestar de los colaboradores.
- Es importante que el personal asista a las capacitaciones programadas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el fin de fomentar una cultura de prevención y promover el cuidado de la integridad física y mental de los trabajadores.
- Se debe garantizar el buen estado y la correcta instalación de la señalización en los frentes de obra, como parte fundamental de la prevención de riesgos.
- Se recomienda al contratista enviar la documentación del personal de ingreso con al menos dos días de anticipación, permitiendo su revisión y aprobación por parte del área correspondiente.
- Se sugiere realizar las inspecciones mensuales conforme a lo establecido en el Sistema de Gestión SST, ya que estas contribuyen al cumplimiento de la normatividad vigente y a la aplicación efectiva de las políticas de seguridad, promoviendo ambientes de trabajo seguros y protegidos para todos los colaboradores.

15. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía No 1. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto Actividad, Instalación De Arcos Túnel Daza, Verificación Elementos De Protección Personal.



Fotografía No 2. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto Actividad, Instalación De Arcos Túnel Daza, Verificación Permiso Trabajo En Alturas, Preoperacionales Equipos Para Trabajo En Alturas, Verificación EPP Acode Alas Actividades.



Fotografía No 3. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto Actividades, Excavación Interior Túnel Daza, Verificación Área De Trabajo, Delimitación Áreas De Excavación, Verificación Orden y aseo general.



Fotografía No 4. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto Actividades, Interior Del Túnel, Verificación De Maquinaria Y Equipos.



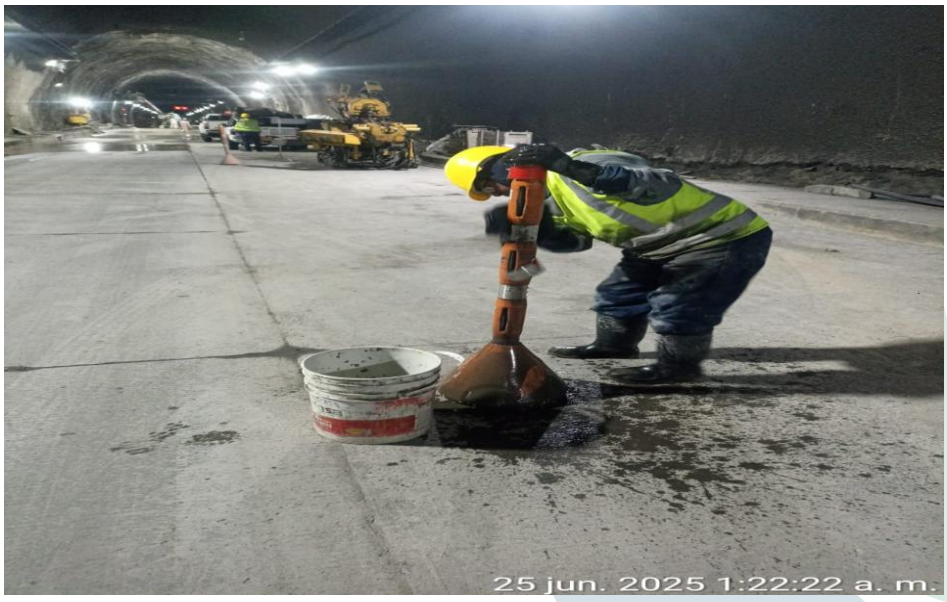
Fotografía No 5. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto, Actividades, Interior Del Túnel, Verificación Capacitación y charlas de 5 minutos SST.



Fotografía No 6. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto Actividades, Interior Del Túnel, Verificación, Inspección General De Obra.



Fotografía No 7. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto Actividades, Interior Del Túnel, Verificación, Inspección Equipos De Emergencia.



Fotografía No 8. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto Actividades, Excavación Interior Túnel Daza, Verificación Área De Trabajo, Delimitación Áreas De Excavación, Verificación Plan Manejo Tránsito (PMT).

Contrato N°: 3912 - 2023 Contratista: ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC, Nit.: 901.230.477-4

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Periodo: Junio / 2025

ANEXO No.: DOS (02)

SOPORTES COSTOS DIRECTOS DE LA INTERVENTORÍA

ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC

Nit.: 901.230.477-4

Objeto de la Interventoría: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Contrato de Interventoría No.: 3912 - 2023

COSTOS DIRECTOS

ACTA DE COSTOS No. Diecinueve (19)

N°	PAGOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	COSTO MENSUAL	UNIDAD	CANTIDAD	NETO RECIBIDO
15	ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC	901.230.477-4	Viáticos Director y / o especialista	$ 223.000	mes	2,00	$ 446.000
16	INVERACTIVOS S.A.S.	900.318.273-5	Camioneta, PLACA JNX591 (Incluye peajes y combustible)	$ 5.235.000	mes	1,00	$ 5.235.000
17	GIRALDO MARTÍNEZ VALLEJOS	1.084.221.860	Equipo completo de topografía	$ 2.540.000	mes	1,00	$ 2.540.000
18	INMOBILIARIA Y ASESORÍA EMPRESARIAL PRAGA S.A.S	900.835.502-4	OFICINA/CAMPAMENTO (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.635.000	mes	1,00	$ 1.635.000
19	ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC	901.230.477-4	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.218.000	mes	0,27	$ 596.000
20	ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC	901.230.477-4	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	$ 491.000	mes	0,71	$ 348.072
	TOTAL COSTOS DIRECTOS						**$ 10.354.072**

FECHA DE EGRESOS: 30 de junio de 2025

ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC
Apoderada R.L.: NANCY DÍAZ GETIAL
M.P.: 25202-116167 CND
INTERVENTORÍA

Bogotá D.C., junio 30/2025

CUENTA DE COBRO No.: INV-041-25

ACINCO INGENIERÍA S.A.S. BIC
N.I.T.: 901.230.477-4

DEBE A:
INVERACTIVOS S.A.S.
N.I.T.: 900.318.273-5

La suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($5.235.000,00) por concepto de "CONTRATO DE ALQUILER DE VEHICULOS No. INV-369-23 para el arriendo de una (1) camioneta de marca DUSTER y su combustible, para ser usada en el Proyecto MANTENIMIENTO TÚNEL DAZA CO W31", en el periodo comprendido entre el primero (01) de junio al treinta (30) de junio de 2025.

ARRENDADOR
INVERACTIVOS S.A.S.

ARRENDADOR:	INVERACTIVOS S.A.S.
NIT:	900.318.273-5
DOMICILIO:	BOGOTÁ D.C.
DIRECCION:	Carrera 7 156 -10 Piso 31 Torre Krystal

DIAZ GETIAL/NANCY

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo /Group	Asiento / Seat
1	07:10	F	27D

Cierre de puerta 20 min antes de la hora de salida / Gate closes 20 min before departure

PSO PASTO
MIE/WED, 18 JUN:08:10

BOG BOGOTA
MIE/WED, 18 JUN:09:25
T1

TARIFA/FARE: Basic

Tu viaje incluye/Your trip includes

Equipaje de mano / Carry-on baggage
NO

Equipaje de bodega / Checked baggage
0 PC

Servicio especial/ Service selection

VUELO/FLIGHT
AV 8584
RESERVA/ BOOKING:
CXY33I
E-TKT:
134214402420301
FFP:

SEC: 172
Operado/Operated:
AVIANCA

Vendido por/Sold as:

avianca

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE

DIAZ GETIAL/NANCY MS

FLIGHT/VUELO/VOO	DATE/FECHA/DATA	DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA	RECORD/RESERVA
LA 4418	19JUN	06:35	DKEIZO

OPER. LATAM AIRLINES COLOMBIA

FROM/DESDE/DE	TO/HACIA/PARA
BOGOTA	PASTO

AT GATE/ EN PUERTA
NO PORTAO

GATE

GRUPO 5

AT/A LAS
AS 05:45

170 /11B ET

UNITED AIR

DIAZ GETIAL/NANCY MS

VUELO/VOO	FECHA/DATA	SN
LA 4418	19JUN	170

OPER. LATAM AIRLINES COLOMBIA

DESDE/DE BOG HACIA/PARA PSO

SEAT/ASIENTO/ASSENTO
BOG 11B

FREQUENT FLYER

TICKET 0352236954735

Powered by CamScanner

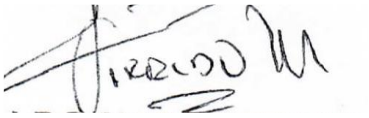
Buesaco, Junio 30 de 2025

Cuenta de Cobro No.: 12

A.C.I. PROYECTOS S.A.S.
NIT. 860.059.851-6

DEBE A:
GIRALDO MARTINEZ VALLEJOS
C.C 87.471.493

La suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($2.540.000)**, por concepto de alquiler de un (01) mes de equipos de Topografía para trabajos del contrato de: "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO", periodo comprendido entre el primero (01) de Junio al treinta (30) de Junio del 2025.



GIRALDO MARTINEZ VALLEJOS
C.C 87.471.493

TOPTECH

Pasto, Julio 05 de 2025

Cordial saludo.

La estación total marca TOPCON modelo GTS-239W, número de serie 293182 fue revisada y cumple con los parámetros del fabricante TOPCON y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y en perfectas condiciones ópticas - mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACION COLIMADOR KERN LEVEL GK 3245
DE ALTA PRECISIÓN (0.001 mm)

AUMENTO	30 X	OK
DIAMETRO DE OBJETIVO	40 mm	OK
COMPENSADOR	4´/0.5´´	OK
SENSIBILIDAD NIVEL ESFERICO	40´´/1div	OK
NIVEL ELECTRONICO	(1´´)	OK
PRECISION HZ,V(ISO17123-3)	9´´/5CC	OK
ALCANCE	2300	OK
MINIPRISMA	1200	OK
PRECISION DE MEDIDAS:	A 300M,A1000M =+/- 0.002mm	OK
MODO ESTANDAR	±(2mm+2ppmxD)mm	OK
MOTORIZACIÓN: V. DE GIRO	50 gon/seg	OK
MEMORIA INTERNA	8000 Bloques	OK
PLOMADA OPTICA	Láser tipo2	OK
AUXILIAR DE PUNTERIA: RANGO DE TRABAJO: PRECISION:	 5 a 150 mts. 5cm a 100 mts.	OK

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE VERIFICACIÓN CALIBRACIÓN

Fecha de verificación:	05 / 07 / 2025
Próxima verificación calibración:	04 / 01 / 2026

Se realizaron los procesos de prueba de acuerdo a los parámetros técnicos, dando un certificado de calibración y verificación por una duración de 6 meses.

Att:

CARLOS ALEJANDRO CITELY V.
C.C. 98385507 NIT 98.385.507. -01
Técnico en Instrumentos Topográficos e Ingeniería
Tecnólogo en Topografía U. CESMAG M P 01 - 16527

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	**Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)**	
	ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA	PÁGINA 1 DE 1	

Contrato N°: 3912 - 2023 Contratista: ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC, Nit.: 901.230.477-4

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Acta No.: Diecinueve (19) Periodo: Junio / 2025

VALOR DISCRIMINADO

Factura No.:	Fecha generación	Descripción	Dirección	Valor básico
FEPR2980	3/06/2025	Canon de arrendamiento mes de junio con inmobiliaria PRAGA	Cll 11 No. 16-26 Bo. Atahualpa	$ 1.630.600,0
DEEC-3697014	1/06/2025	Servicio de energía	Cll 11 No. 16-26 Bo. Atahualpa	$ 4.400,0
TOTALES				**$ 1.635.000**

ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC
Apoderada R.L.: NANCY DÍAZ GETIAL
M.P.: 25202-116167 CND
INTERVENTORÍA

INMOBILIARIA Y ASESORIA EMPRESARIAL PRAGA SAS

CR 25 15 62 OF 301 ED ZAGUAN DEL LAGO PASTO
Teléfonos: 3165359184
NIT: 900835502-4 **M.A.**
E-mail: pragainmobiliariaph@gmail.com
Ciudad: PASTO

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FEPR2980

SEÑORES: ACINCO INGENIERIA S.A.S EMPRESA DE BENEFICIO E INT	CC/NIT: 901230477	Fecha Factura Junio 03,2025	Fecha Vencimiento Junio 08, 2025

DIRECCION: CL 11 16 26 BARRIO ATAHUALPA Inmueble:44 Teléfono: Ciudad: Pasto

Item	DESCRIPCION	MANDANTE	CC/NIT	Tipo Regimen	VALOR	IVA del 19%
1	Canon de Junio2025 CL 11 16 26 CASA ATAHUALPA	PAGUAY LUIS ALBERTO	5259803	S	$ 1,630,600.00	$ 0

Total Items : 1

Las retenciones practicadas se deberán realizar a nombre del MANDANTE quien es el propietario del inmueble y beneficiario de los arrendamientos. LA INMOBILIARIA únicamente cumple la función de intermediación. Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el art. 394 del E.T.
FAVOR REALIZAR SU PAGO EN LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA No. 074- 000064-93 A NOMBRE DE INMOBILIARIA Y ASESORÍA EMPRESARIAL PRAGA SAS.

SON: UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE...

SUBTOTAL:	$ 1,630,600.00
IVA del 19%:	$ 0
TOTAL:	$ 1,630,600.00

Retencion:	$ 57,071	ReteIva:	$ 0
ReteIca:	$ 9,784	Bomberil:	$ 0
Avisos:	$ 0		

IMPORTANTE: LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)

IMPORTANTE: En consecuencia la falta de factura no exime al arrendatario del pago oportuno del canon de arrendamiento.

FIRMA Y SELLO (RECIBIDO):

Número de Autorización: 18764068365862 Vigencia: 2024-04-03 - 2026-04-03 Rango Autorizado: Desde FEPR 1001 Rango Autorizado: Hasta FEPR 6000

Fecha Generación : 2025-06-03
Hora Generación : 20:51:11
Fecha Emisión : 2025-06-03
Hora de Emisión : 20:51:11
Fecha de expedición : 2025-06-03
Hora de expedición : 15:43:36-05:00

Forma de pago : CONTADO - Tipo de pago: Transferencia Débito Bancaria
Generado por software SIMI® Tecnologia de Administracion Empresarial SAS Nit - 900019997
Proveedor tecnológico VSDC S.A.S. - 811026198

CUFE: fda950ff72ab53409ff336266041839cb200737ae10d8816942f67b627d228eb6c55df66888608baf60d1aba62d83af0

CEDENAR

Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P.

Operador de Red: CEDENAR S.A. E.S.P. Nit: 891.200.200-8

Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

AM-2000594 TR-CO 16.00613

www.cedenar.com.co / calle 20 No. 36-12 Pasto / Tel: (602) 7332200 / Daños Línea Directa 115

Somos Grandes Contribuyentes según Res. DIAN 000200 del 27/12/2024, Autorretenedores a título de Impuesto de Renta y Complementarios: Res. 005707 de 05/08/2019 y decreto 1625/2016. Autorretenedores a título de impuestos sobre la Renta Res. DIAN 547/2022, Autorretenedores a título del ICA - Pasto según Res. Mpio Pasto 7055/2016

Fecha de Expedición: 01-06-2025 12:19:05

MES FACTURADO	VALOR A PAGAR
MAYO/2025	$65.140

DOCUMENTO ELECTRÓNICO EQUIVALENTE

DEEC-3697014

REF. DE PAGO No. 114100632

CONSECUTIVO No. 62231928

CUDE: 7de87ae000383506bf2c7b3de4b00f30bab5f6909bbe3044e5211abec645ff55b13a49d65c9d5cbd4990e66480bc65a8

NIVEL	CARGA	CICLO - RUTA	TIPO DE USO	PAGO OPORTUNO	FECHA DE SUSPENSIÓN	CÓDIGO INTERNO
1	3	63 - 608-1610	RESIDENCIAL-ESTRATO 3	19 JUN 2025	20 JUN 2025	101854

NOMBRE: LUIS_ PAGUAY **Documento Personal de Identificación:** **MPIO.:** PASTO

DIR. PREDIO: CALLE 11 CARRERA 16 - 24 DIV 1 - SAN MIGUEL **DIR. ENTREGA:**

CARGOS POR SERVICIO Y OTROS CONCEPTOS

	CONCEPTO	VALOR
100	ENERGIA ACTIVA SENCILLA MO ($945.75/KWH)	$60.528
730	SUBSIDIO (De 0 a 130 kWh 15%)	$-9.079,2
199	AJUSTE MONETARIO	$-0,8

SALDO ANTERIOR:	$0	VALOR DE ENERGÍA A PAGAR:	$51.448

SALDO PENDIENTE X COBRAR	PERIODO FACTURADO	FECHA GENERACIÓN	FECHA ÚLTIMO PAGO	PUNTO DE PAGO	VALOR ÚLTIMO PAGO
$0	15 ABR 25 A 17 MAY 25	01 JUN 25 12:19	19 MAY 25	BANCO DE BOGOTA ATH	$43.640

En este mes se presenta incremento del consumo con desviación significativa, sin superar el consumo de subsistencia y no es objeto de investigación.

Representante Legal

INDICADORES DE CALIDAD NODO: 41TN110023 GRUPO: 111 DIUG: FIUG: %t: Dt: CEC: VALOR:

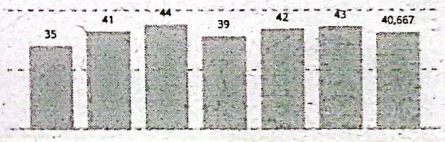
SUBSIDIO Y FINANCIACIÓN

MES	DIU	FIU	HC	VC	MES	DIU	FIU	HC	VC
NOV/2024	3.345277	7	0	0	FEB/2025	31022222	5	0	0
DIC/2024	3.102222	5	0	0	MAR/2025	32827777	7	0	0
ENE/2025	3.102222	5	0	0	ABR/2025	20863888	6	0	0

HISTÓRICO DE CONSUMOS

EL CONSUMO DE ESTE MES AUMENTO EN 29 KWH RESPECTO AL MES ANTERIOR

abr	35
mar	41
feb	44
ene	39
dic	42
nov	43
prom	40.667



DATOS DEL CONSUMO

TIPO DE CONSUMO	MEDIDOR	FACTOR MULTIPLICADOR	LECTURA ANTERIOR	LECTURA ACTUAL	CONSUMO DEL PERIODO	CALCULADO POR	OBSERVACIÓN DE LECTURA
ENERGÍA ACTIVA (KWH)	ISK-8686959	1	56010	56074	64	Dif. Lecturas	

COMPONENTES COSTO DEL SERVICIO CUv: 945.75 G: 289.9 + T: 62.2 + D: 265.26 Cv: 215.45 + PR: 59.42 + R: 53.52 Prop. Activos: 0%

IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO FACTURADO POR EL MUNICIPIO

MUNICIPIO	ACUERDO MUNICIPAL	CLÁUSULA CCU	SALDO ANTERIOR	VALOR IMPUESTO MES	TOTAL ALUMBRADO PÚBLICO
PASTO	46 DIC-2017	14.5.D.	$0	$13.692	$13.692

RECLAMOS POR ALUMBRADO PÚBLICO: DIR: CR 33A 20-62 B/ LA RIVIERA TEL: 3154436025-7310206 MAIL: ALUMBRADOPUBLICOPASTO@SEPAL.GOV.CO

CUPÓN CLIENTE

MES FACTURADO	CÓDIGO INTERNO	CONSECUTIVO No.	PAGO OPORTUNO	REF. DE PAGO No.	TOTAL A PAGAR
MAYO/2025	101854	62231928	19 JUN 2025	114100632	$65.140

CUPON BANCO - PAGUE UNICAMENTE EN EFECTIVO

(415)7707246320024(8020)000001141006322 8(3900)0000065140(96)20250619

250

ESTA FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO, DE ACUERDO A LAS NORMAS DEL DERECHO CIVIL Y COMERCIAL. LEY 142 ART. 130 IMPRESO POR: ALIANZA Business Group - Nit: 87.248.048-5 FACTURADO POR: OPEN INTERNATIONAL SAS Nit: 900401714-6

AUTORIZACION NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN No.: 18764074583424 / 08-07-2024 hasta 08-07-2026 /Autorizada desde: DEEC-1 hasta: DEEC- 6500000 PT: MAKROSOFT SAS Nit: 800255858-9 SW: EDOCX

Powered by CamScanner

AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO, S.A. AVIANCA - COLOMBIA

avianca
A STAR ALLIANCE MEMBER

AV CL 26 59-15 EDIFICIO AVIANCA - BOGOTA

No. Ident, Fiscal 890100577-6
IVA Régimen Común
Gran Contribuyente
Agente Retenedor IVA
Código de Actividad Económica 5111

Factura Electrónica de Venta **No TQT10672403**

Autorización Resolución Dian 18764078346865
De 8/29/2024 Al 8/29/2026 TQT-1 TQT-12000000

Avianca es: Gran Contribuyente Resolución 012220 de Dic 26/2022. Autorretenedor a título de impuesto sobre la renta por el servicio de Transporte Aéreo Nacional, DR 399/87- Art.2. Autorretenedor a título de impuesto sobre la renta, Resolución 9402 de Nov 28/17

No. de Identificación Fiscal: **860059851**	Cliente: **ACI PROYECTOS SAS**	Correo Electrónico: **facturaelectronica@aciproyectos.com**
Teléfono: **6017460460**	Dirección: **CR 7 156 10 P 31 TO KRYSTAL**	Ciudad: **BOGOTÁ, D.C.** / País: **Colombia**
Fecha Expedición: **16/06/2025** **08:01:51**	Fecha Vencimiento: / Deudor:	Moneda: **COP**
Concepto:	No Pedido /OC / No. Documento:	Tasa Representativa del Mercado

Forma de pago: Contado | Plazo: INMEDIATO | Medio de pago: 10-Efectivo

No Línea	Código Artículo	Und Medida	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Descuento %	Descuento Importe	Recargo %	Recargo Importe	% Imp	Vr Impuesto	Sub Total
1	60400000-2	NIU	1,00	Servicios de transporte aéreo 1342144024203	256.000,00					19.00	48.640,00	304.640,00
2	000000	NIU	1,00	Tasa aeroportuaria CO	24.000,00						0,00	24.000,00

Instrucciones de pago: Si su forma de pago es crédito, realizar la transferencia bancaria y/o consignación a nombre de AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA. Si ya realizó el pago, ya no es requerido pago adicional

Observaciones / Tipo de servicio:

SUB TOTAL	280.000,00
DESCUENTO	0,00
RECARGO	0,00
MONTO BASE	256.000,00
IVA	48.640,00
RETEFUENTE	0,00
RETEIVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL A PAGAR	328.640,00

Valor en letras: TRECIENTOS VEINTE Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS

FIRMA Y SELLO DE ACEPTADA / FECHA

AVIANCA S.A (FIRMA AUTORIZADA)

Generado por Sign@ture (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

CUFE:a5f0ce93b7382b0a34645c49a7defe4e350204d2ecce60f5dfc67233f3d4634771e7f5ebace7e28b99dae1fea2807118

OPERADOR TECNOLOGICO: Signature South Consulting Colombia S.A.S.- NIT. 900.508.908

Passenger: Diaz Getial Nancy (ADT)

Booking ref: CXY33I

Ticket number: 134 2144024203

Passenger Unique ID:

Issuing office:
AVIANCAONLINE COTIZACION Y EMISION, AVENIDA EL DORADO # 59 - 15, BOGOTA
Telephone: 5877700
Date: 13Jun2025

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

At check-in, you must show a photo ID.

From	To	Flight	Departure	Arrival	Last check-in
PASTO ANTONIO NARINO	**BOGOTA** EL DORADO INTL Terminal: 1	AV8584	**08:10** 18Jun2025	**09:25** 18Jun2025	
Fare: BASIC	**Operated by**: AVIANCA **Marketed by**: AVIANCA			**NVB** (2): 18Jun2025	
Baggage (4): 0PC	**Booking status** (1): OK			**NVA** (3): 18Jun2025 **Duration**: 01:15	

(1) OK = Confirmed (2) NVB = **Not valid before** (3) NVA = **Not valid after** (4) **Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.**

ELECTRONIC TICKET REMARKS

BAGGAGE INFORMATION

Please visit https://www.avianca.com/co/en/before-your-trip/prepare-your-baggage/checked/
Carry-on and additional bag fees will be higher at airport counter and gate,
we recommend you purchase them in advance.
If your ticket fare is basic, remember that your fare does not include a carry-on bag.

Fare Calculation: PSO AV BOG Q18000.00 238000.00COP256000.00END

Form of payment: CC CA XXXXXXXXXXXX2664 XXXX X02313

Endorsements: /C1 NO OVERHEAD CARRY ON BAG/ NON REFUNDABLE/ CHANGES RESTRICTED

Fare: COP 256000

Taxes: COP 24000CO
COP 48640YS

Total Amount: **COP 328640**

RECEIPT REMARKS
AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA
NIT: 890.100.577-6

The carriage of certain hazardous materials, like aerosols, fireworks, and flammable liquids, aboard the aircraft is forbidden. If you do not understand these restrictions, further information may be obtained from your airline.

LEGAL AND PASSENGER NOTICES

CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS OF CARRIAGE, WHICH ARE HEREBY INCORPORATED BY REFERENCE. THESE CONDITIONS MAY BE OBTAINED FROM THE ISSUING CARRIER. THE ITINERARY/RECEIPT CONSTITUTES THE PASSENGER TICKET FOR THE PURPOSES OFARTICLE 3 OF THE WARSAW CONVENTION, EXCEPT WHERE THE CARRIER DELIVERS TO THE PASSENGER ANOTHER DOCUMENT COMPLYING WITH THE REQUIREMENTS OF ARTICLE 3.PASSENGERS ON A JOURNEY INVOLVING AN ULTIMATE DESTINATION OR A STOP IN A COUNTRY OTHER THAN THE COUNTRY

N.I.T.: 890.704.196-6

BILLETE DE TRANSPORTE AEREO ELECTRONICO

No. EFCC1813877

AEROVIAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL S.A.

Av. El Dorado No. 103-08 Entrada 1 - Hangar
Bogotá, D.c.
www.latam.com

Fecha de Emisión 13/06/2025
Hora: 16:26

Nombre y/o Razón Social Del Adquirente:	ACI PROYECTOS SAS	Codigo Orden/Reserva:	LA0350777YBBH
Número De Identificación y/o NIT:	860059851	Medio de Pago:	Instrumento no definido
E-Mail:	carlosdelarosa@aciproyectos.com	Forma de Pago:	Contado

Item	N° Tiquete	Nombre Pasajero	N° Documento	Cant.	U.M	Descripción	Precio Unitario	% IVA	Valor Total
1	0352236954735	NANCY DIAZ GETIAL	52708725	1.00	Unidad	Vuelo	$ 293,400.00	19.00	$ 293,400.00

Total Ítems: 1

Base gravable	$ 293,420.00

Tarifa	$ 293,400.00
IVA	$ 55,750.00
Otras Tasas e Impuestos	$ 22,600.00
Valor Total	**$371,750.00**

Responsable de IVA
Agente Retenedor sobre el Impuesto a las ventas IVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA 5112 TARIFA 4,14/1000
Somos Grandes Contribuyentes según RES. 012220 de Diciembre 2022
AUTORETENEDORES EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO NACIONAL SEGÚN DECRETO 399 DEL 26*02/1987 ART 2

Generado por: Signature South Consulting Colombia S A S.
NIT: 900.508.908
Software: Gosocket

CUDE: 10edb469ba85f97fbbffb29156956bec8141f51f0017d9660254f8e645101faf309709f4ed5f82dfd5d58b115a718725

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		**Comunicaciones**		
	ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA		PÁGINA	1	DE 1

Contrato N°: 3912 - 2023 Contratista: ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC, Nit.: 901.230.477-4

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Acta No.: Diecinueve (19) Periodo: Junio / 2025

VALOR DISCRIMINADO

Factura	Profesional / Lugar	Valor básico
R1109605926	ACINCO INGENIERÍA S.A.S. BIC, Internet oficina de Interventoría	$ 106.639
E5941113433	ACINCO INGENIERÍA S.A.S. BIC, Directora de interventoría	$ 47.692
E5936171189	ACINCO INGENIERÍA S.A.S. BIC, Residente de interventoría	$ 35.989
BCPT131315245	ACINCO INGENIERÍA S.A.S. BIC, Residente de operación de túnel	$ 38.409
E5947622397	ACINCO INGENIERÍA S.A.S. BIC, Auxiliar de interventoría	$ 26.761
E5945902140	ACINCO INGENIERÍA S.A.S. BIC, Profesional social	$ 35.872
FCME 64237458	ACINCO INGENIERÍA S.A.S. BIC, Inspector de operación de túnel	$ 28.272
E5938812794	ACINCO INGENIERÍA S.A.S. BIC, Conductor	$ 28.438
TOTALES		**$ 348.072**

ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC
Apoderada R.L.: NANCY DÍAZ GETIAL
M.P.: 25202-116167 CND

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

A C I PROYECTOS S.A.S

DIRECCIÓN: CL 7 156-10 PI 31 BOGOTA CU
CIUDAD: PAS PASTO
ESTRATO: NR
P-C
RVA- PAS-

SERVICIOS FIJOS

FECHA LÍMITE DE PAGO: Jun 17/25

REFERENCIA DE PAGO: 28813497

TOTAL A PAGAR:
$ 132.101

TU SERVICIO EMPRESAS INCLUYE:

Mi Claro

DESCÁRGALA Y REGÍSTRATE

Available on the App Store | GET IT ON Google Play | EXPLORALO EN AppGallery

Internet

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción		Valor
TOTAL FACTURA MES ANTERIOR	$ 132.101	$ 0
PAGOS EFECTUADOS	$ -132.101	

INTERNET

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días		Valor
INTERNET HFC 500 MB	01-Jun-2025	30-Jun-2025	30	$ 106.639	$ 132.101
CLARO TSOLUCIONA PROMOCIONAL	01-Jun-2025	30-Jun-2025	30	$ 4.369	
IVA				$ 21.093	

OTROS SERVICIOS

Descripción		Valor
CLARO VIDEO	Incluido sin costo	$ 0
CLARO CLUB	Incluido sin costo	

Con app Mi Claro podrás realizar muchos trámites de Claro fijo y móvil, allí puedes: consultar saldo, pagar facturas, hacer recargas, adicionar elegidos, modificar los servicios instalados o solicitar nuevos, y otras opciones. Solo debes descargar la aplicación móvil, registrarte y disfrutar de la experiencia.

TOTAL A PAGAR **$ 132.101**

Importante: Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo.

RESOLUCION DIAN PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA No.18764080859951 DEL 30 DE septiembre DE 2024 PREFIJO R. AUTORIZA DESDE 108079000001 AL 113079000000 VIGENCIA 24 MESES.
CUFE=45966ae2515b2f7212f108c34b87a7b39de6168782215b1fd31a44996f70b97db45333516954414db24112105cb4b0fb05

Representación gráfica generada por: SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL S.A.S. NIT: 890319193

SI TU PAGO ES EN CHEQUE GÍRALO A NOMBRE DE COMCEL S.A. INDICANDO AL RESPALDO NOMBRE, DIRECCIÓN Y NÚMERO DE CELULAR

Claro COMCEL S.A NIT 800.153.993-7

(415)7709998002319(8020)1109605926000028813497(3900)00132101(96)20250617

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. del Banco _____ Cheque No. _____

Escanea el código QR para pagar tu factura

A C I PROYECTOS S.A.S

REFERENCIA DE PAGO:	28813497
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	NI 860059851
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	R1109605926
FECHA DE FACTURA:	Jun 02/25
PERIODO FACTURACION:	Jun 01/25 - Jul 01/25
PAGAR ANTES DE:	Jun 17/25
TOTAL A PAGAR:	$ 132.101

Paga la factura antes de la fecha de pago oportuno y evita la suspensión de tus servicios. Ten en cuenta que el costo de la reconexión por suspensión es de $38.100 más IVA.

Banco de Bogotá

Comprobante de compra y pagos virtuales PSE

Pago exitoso

Número de autorización 237202

viernes, 13 de junio de 2025, 11:42:37 AM

Detalle

$132,101.00

Valor Pagado

IVA incluído:	$0.00
Pago a:	COMUNICACION CELULAR COMCEL S.A.
Débito desde:	Cuenta corriente ******0558
Descripción:	Pago Soluciones Fijas HFC
Fecha y hora inicio transacción	2025-06-13 11:39:55
NIT del comercio	8001539937
Número de factura	10065253
Código Único de Seguimiento	1551200366
Dirección IP:	186.30.151.217
Referencia 1:	20250613113900307 00_4
Referencia 2:	n/a
Referencia 3:	NIT_8600598516

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

NANCY DIAZ GETIAL

CIUDAD: PASTO/NARIÑO
DIRECCIÓN: CL 26 B Nº 22-22 APTO 201 COND MIRADOR DE
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E5941113433

SERVICIOS MÓVILES

Código Interno: 1.02357434

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
19-Jun-2025	1023574340	$56,849.97

TU PLAN INCLUYE

MINUTOS Ilimitados + DATOS 90 GB + SMS Ilimitados Todo Destino + familia & amigos

APPS INCLUIDAS

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro club · Claro drive · Claro video

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$56,849.98	$-0.02
Pagos recibidos	$-56,850.00	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio Datos	05-Jun-2025	04-Jul-2025	$45,308.30	
Cargo fijo mensual GSM	05-Jun-2025	04-Jul-2025	$2,384.64	$56,849.99
Impuestos			$9,157.05	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	
Claro club	Incluido sin costo adicional	$0.00
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

Impuestos IVA:9,061.66 Consumo:95.39 * La tasa de interés moratorio es del 25.55% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

FECHA DE CARGA DE MINUTOS:	05-Jun-2025
PERIODO DE FACTURACIÓN:	05-May-2025 a 04-Jun-2025
FECHA DE FACTURACIÓN:	05-Jun-2025

TOTAL A PAGAR **$56,849.97**

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marque esta casilla si desea cancelar el valor total de su factura

(415)7707175320010(8020)1023574340(3902)05684997

Valor total a pagar de su factura 56,849.97

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ **Cheque Nº** _____

Paga aquí

NANCY DIAZ GETIAL

REFERENCIA DE PAGO:	1023574340
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC. 52708725
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E5941113433
PERIODO FACTURACION:	05-May-2025 a 04-Jun-2025
NÚMERO CELULAR:	3127912614

SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**21-Jun-2025**
TOTAL A PAGAR:	**$56,849.97**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

Representación gráfica generada por: Sistemas de Información Empresarial S.A.S. NIT: 890319193

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No.18764092376553 DE 25-Abr-2025 PREFIJO E, INTERVALO No. 5928523001 AL 5978523000. VIGENCIA 24 MESES.
CUFE-1152c7d9f3175ee5c2b46c5f963589d89bddbdf80b59b26d0954f3601695f4df7e2b372bfac3f7647b8952f75f

Comprobante de pago 307599275

1 mensaje

informacion.pagos@claro.com.co <informacion.pagos@claro.com.co> 24 de junio de 2025, 7:59
Para: nancydiaz.mj@gmail.com

Notificación de Pago en Línea

Apreciado(a) **CLIENTE**

Te informamos que tu pago:

Referencia: 1023574340

Transacci?n Aprobada

Pago de factura Postpago

Fecha Límite de Pago: 24/06/2025

$ 56.850

Los siguientes datos corresponden a la transacción:

Número Claro	**1.02357434**
NIT	800.153.993-7
Fecha	2025/06/24 07:51:04
Moneda	COP
Ip Origen	10.75.87.63
Medio de pago	D?bito Bancario PSE
Empresa	Comcel S.A
Código único de seguimiento	1574422357
Referencia Transacción	1574422357
Banco	BANCOLOMBIA

El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia, el remitente de este no se hace responsable

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

JUAN DAVID SALAZAR DIAZ

CIUDAD: PASTO/NARIÑO
DIRECCIÓN: CL 18A 42A-04 CASA25 VALLE DE ATRIS
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E 5936171189

SERVICIOS MÓVILES

CÓDIGO INTERNO: 1.70621538

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
06-Jun-2025	5706215381	$57,899.97

TU PLAN INCLUYE:

MINUTOS Ilimitados + DATOS 60 GB + familia & amigos + SMS IlimitadosTodo Destino

APPS INCLUIDAS

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro video, Claro club, Claro drive

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$57,899.97	**$0.00**
Pagos recibidos	$-57,899.97	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial Fecha final	Valor	Valor
Servicio datos	20-May-2025 19-Jun-2025	$34,190.42	**$42,899.97**
Cargo fijo mensual	20-May-2025 19-Jun-2025	$1,799.49	
Impuestos		$6,910.06	

OTROS CONCEPTOS

Descripción	Valor	Valor
OTROS SERVICIOS Y CRÉDITOS		**$15,000.00**
Servicio claro sync	$12,605.04	
Impuestos	$2,394.96	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	**$0.00**
Claro club	Incluido sin costo adicional	
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación.

Representación gráfica creada por: Paradigma S.A.S. NIT: 800101428

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No. 18764092376553 DE 25-Abr-2025 PREFIJO E. INTERVALO No. 5928523001 AL 5978523000. VIGENCIA DE 24 MESES
CUFE= ebfa56700ca627a142a9840235320ca37e62e90c4c8311d9f5adf4874d6d4bb75f8926b4d8c2728bd68e6aac92be396

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marca esta casilla si deseas cancelar el valor total de tu factura

(415)7707175320010(8020)5706215381(3902)05789997

Valor total a pagar de su factura **57,899.97**

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque N° _____

Paga aquí

JUAN DAVID SALAZAR DIAZ

REFERENCIA DE PAGO:	5706215381
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC.: 1085307463
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E 5936171189
PERÍODO DE FACTURACIÓN:	20-Abr-2025 a 19-May-2025
NÚMERO CELULAR:	3023509676
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**08-Jun-2025**
TOTAL A PAGAR:	**$57,899.97**

serviciopse@achcolom... 9:42 a.m.
Para: Juan David Salazar >

PSE - Transacción Aprobada ✅
CUS 1540928245

¡Hola, JUAN DAVID SALAZAR!
Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 57.900
Empresa: COMUNICACION CELULAR COMCEL S.A.
Descripción: Pago de factura
Fecha de la transacción: 09/06/2025
CUS: 1540928245
Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Para mayor información comunícate con nosotros:
En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5
Contáctanos: https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda

Un servicio de ach Colombia

ACH Colombia Oficial
@ACHColombia_
ACHColombiaOficial
ACH Colombia Oficial

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

Hola, HEBER MAURICIO REVELO

Factura electrónica de venta de servicios móviles

Fecha expedición factura: 26/05/2025

Periodo facturado: 26/05/2025 al 26/06/2025

SERVICIOS MÓVILES

tigo

Datos de tu factura y pago

CC/NIT: 12973206
CL 12 # 30 A - 47
PASTO - Nariño

Número de línea:	3012364201	Paga con este número
Número de cuenta:	9027590159-15	
Número de factura:	BCPT131315245	

Fecha límite de pago:

18 de Junio de 2025

En caso de no pagar tu factura, el servicio se suspenderá el 20 de junio de 2025

Valor total a pagar:

$45.900,00

Resumen de esta factura — Más detalles al reverso

Cargos básicos del plan	$	45.899,99
Ajustes adicionales	$	0,01

Descarga copia de tus facturas, realiza consultas y transacciones de tus servicios fijos y móviles **ingresando a mi.tigo.com.co o descarga la app Mi Tigo en tu celular**

Paga tu factura fácil y seguro en tigo.com.co/pago

Con Tarjeta de crédito VISA mastercard AMERICAN EXPRESS Diners Club INTERNATIONAL **Tarjeta débito** pse Nequi

¡Despreocúpate! **Programa el pago automático** con tarjeta de crédito o débito en **mi.tigo.com.co**

Medios de pago: Presenciales Bancolombia, BBVA, Davivienda, Bogotá, ScotiaBank, Cfa, Coopenessa, Gana, Apostar, Susuerte, Exito, Carulla, Jumbo, Surtimax, Home Art, Olímpica, Consumo, Mercaldas, Efecty, Supergiros, Baloto, Puntored, Reval, Pagafácil, Ptm, Pagatodo, MovilRed, FullCarga, Tiendas TIGO. **Digitales** Con Tarjeta Debito: Página Web TIGO (PSE, Nequi, Botón BANCOLOMBIA), App MiTigo (PSE, Nequi, Botón. BANCOLOMBIA) Con Tarjeta Crédito: Página Web TIGO (Visa, Mastercard, Amex, Dinners), App MiTigo (Visa, Mastercard, Amex, Dinners)
Otros Medios de Pago: Sistemas de audio-respuesta, cajeros electrónicos, datafonos, portales web bancos.

CODIGO CUFE DIAN e6c0c466d96844 3bf787939c259992c284df9291a15d881b17520e406973a136002dd872dd80ced6b9535060c10306c

COLOMBIA MÓVIL S.A E.S.P - NIT:830114921-1 / CL 127 A 53 A 45 TO 2 P 5 Codigo Postal 11001 Bogotá, D.C. - Colombia / Tel: 01 800 3000000 - SOMOS AUTORRETENEDORES (Resolución 02135 del 17 de marzo del 2004). GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES RETENEDORES DE IVA. Autorización numeración de facturación DIAN No, 18764082355735 del 28 de Octubre de 2024 a 28 de Octubre de 2026, de la BCPT 100000000 a la 149999999. **Factura electrónica de venta Nº BCPT131315245** Fecha expedición factura: 2025-05-26 a las 10:35. **Forma de pago 2**: Crédito.

Número de celular: 3012364201
CC/NIT: 12973206

Pago Total $45.900,00

Fecha límite de pago: 18 de junio de 2025

Código recaudo **500**

(415)7707316035001(8020)902759015915(3900)045900(96)20250618

COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S NIT. 900.646.251-1

Tu Plan 45 Mil Incluye:

60GB para navegar 20GB para compartir

Minutos Ilimitados todo destino nacional USA, Pto. Rico y Canadá marcando 00414

Mensajes de texto ilimitados

Apps que no se acaban

Tu factura de este mes

Cargos básicos + Ajustes adicionales =

$45.900,00

Cargos básicos del plan

	Valor sin IVA	% Dto	Descuento	Impo consumo	IVA	Total con Impto
Número de línea : 3012364201	**Período de facturación : 26/05/2025 al 26/06/2025**					
Pospago Fidelizacion 5.0 Plus+ FC	$ 4.832,00	0.00%	$ 0,00	$ 193,28	$ 918,08	$ 5.943,36
Paquete SMS Fidelizacion 5.0 Plus+ FC	$ 43,00	0.00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 8,17	$ 51,17
Paquete Datos Fidelizacion 5.0 Plus+ FC	$ 33.534,00	0.00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.371,46	$ 39.905,46
Subtotal	**$ 38.409,00**		**$ 0,00**	**$ 193,28**	**$ 7.297,71**	**$ 45.899,99**
Subtotal cargos básicos						**$ 45.899,99**

Ajustes adicionales

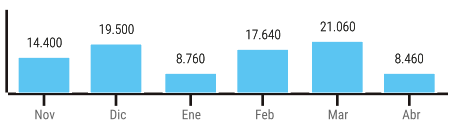
Ajuste al peso	$ 0,01			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,01
Subtotal ajustes adicionales						**$ 0,01**

Saldos anteriores

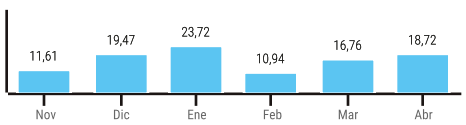
Saldo anterior	$ 45.900,00					$ 45.900,00
Valor pago anterior	$ -45.900,00					$ -45.900,00
Subtotal saldos anteriores						**$ 0,00**

Resumen de consumos

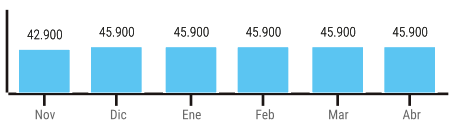
Histórico consumo de Voz Minutos / Segundos



Histórico consumo de Datos (Gb)



Evolución del consumo en miles de pesos



Detalle de consumos

Detalle de eventos desde el móvil: 3012364201

Fecha	Hora	Duración	Unidad	Origen	Destino	Descripción	Tipo	Valor Unidad	Valor Total

Fecha	Hora	Duración	Unidad	Origen	Destino	Descripción	Tipo	Valor Unidad	Valor Total

Información de interés

Si el estado de tu cuenta presenta mora, se verá detallada en esta factura. Te invitamos a realizar el pago que tienes pendiente. Si pasados 20 días calendario después de recibida esta factura no vemos el pago, reportaremos tu estado de cuenta como moroso a las centrales de riesgo lo cual afectará tu historial crediticio. Con este mensaje, damos cumplimiento a la ley 1266 de diciembre de 2008 (Ley de Habeas Data).

En caso de presentar una reclamación en relación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, solamente se deberá proceder al pago de las sumas que no sean objeto de reclamación. Si las sumas objeto de reclamación no son procedentes al finalizar el trámite de la PQR, será cobrado en la próxima factura. En virtud de esta factura, me obligo a pagar incondicionalmente a la orden de Colombia Móvil S.A E.S.P o a su legítimo tenedor, el valor total de esta obligación.

Medios de atención: Líneas de atención al cliente: 01 8000 42 22 22 o 118, desde un celular Tigo marcando el *300 - WhatsApp 3003330000 - Facebook.com/TigoCol y tiendas Tigo.

Tiendas más cercanas: TIGOUNE PASTO CL 19 # 29-12 LAS CUADRAS, C.P. 520002

Las entidades que ejercen funciones de inspección, vigilancia y control:

SIC: Superintendencia de industria y comercio. Línea gratuita 018000910165. Carrera 13 No. 27-00. Código postal 110311, Bogotá D.C. - Email: contactenos@sic.gov.co / www.sic.gov.co

A partir del 01 de enero de 2018 existe un nuevo Régimen de Protección de sus derechos, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017 podrás consultarla en nuestro portal web.

FABRICANTE DE SOFTWARE: COMPUTEC OUTSOURCING SAS• NIT:900.646.251-1 • SOFTWARE: SELECT • FABRICANTE DEL SOFTWARE: COMPUTEC OUTSOURCING SAS

Botón Bancolombia

Comprobante en línea

16 Jun 2025 10:19

Pago Botón Bancolombia

Pago exitoso

Referencia del producto
90275901591750087119

Número de comprobante
TR250616101952eSK9rc

Fecha y hora
16 Jun 2025 10:19

Comercio
UNE EPM Telecomunicaciones S.A

Costo de la transacción
$ 0 COP

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 6450**

Total Pagado
$ 45,900 COP

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

CAROLINA ORDOÑEZ ORTEGA

CIUDAD: CALI/VALLE DEL CAUCA
DIRECCIÓN: CARRERA 85 D 38 02 CANEY
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E 5947622397

SERVICIOS MÓVILES

CÓDIGO INTERNO: 1.67521518

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
08-Jul-2025	5675215189	$31,899.91

TU PLAN INCLUYE:

MINUTOS Ilimitados + DATOS 27 GB + familia & amigos + SMS IlimitadosTodo Destino

APPS INCLUIDAS

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro video, Claro club, Claro drive

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$31,899.94	$-0.06
Pagos recibidos	$-31,900.00	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio datos	24-Jun-2025	23-Jul-2025	$25,423.64	$31,899.97
Cargo fijo mensual	24-Jun-2025	23-Jul-2025	$1,338.08	
Impuestos			$5,138.25	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	$0.00
Claro club	Incluido sin costo adicional	
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

Impuestos IVA:5,084.73 Consumo:53.52 * La tasa de interés moratorio es del 25.55% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

FECHA DE CARGA DE MINUTOS: 24-Jun-2025
PERÍODO DE FACTURACIÓN: 24-May-2025 a 23-Jun-2025
FECHA DE FACTURACIÓN: 24-Jun-2025

TOTAL A PAGAR **$31,899.91**

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marca esta casilla si deseas cancelar el valor total de tu factura

(415)7707175320010(8020)5675215189(3902)03189991

Valor total a pagar de su factura 31,899.91

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque N° _____

Paga aquí

CAROLINA ORDOÑEZ ORTEGA

REFERENCIA DE PAGO:	5675215189
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC.: 1151969372
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E 5947622397
PERÍODO DE FACTURACIÓN:	24-May-2025 a 23-Jun-2025
NÚMERO CELULAR:	3107478645
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**10-Jul-2025**
TOTAL A PAGAR:	**$31,899.91**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación.

Representación gráfica creada por: Paradigma S.A.S. NIT: 800101428

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN No. 18764092376553 DE 25-Abr-2025 PREFIJO E. INTERVALO No. 5928523001 AL 5978523000. VIGENCIA DE 24 MESES
CUFE= ba257c0e0fa1a27585a2abeaf7fd4c3c54dfef34ff884f01b9d287f03200e7d4c5ad0c4d1d76a1aeca3de99205bd4d1380



Listo tu pago en Claro Móvil

Pagaste con Nequi tu factura por $31.900.

Estado: Exitoso

Comprobante de Pago

Claro Móvil

Referente de pago: 1675215181

Valor: $31.900

Fecha del pago: 28/Jun/2025

Si no fuiste tú, es un error o tienes dudas, escríbenos a nuestro chat www.nequi.com.co
Estamos por aquí todos los días de 8 a.m. a 10 p.m.

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

KAREN XIMENA PORTILLA GUTIERREZ

CIUDAD: PASTO/NARIÑO
DIRECCIÓN: Cl 9 No 23-17 OBRERO/SAN JUAN
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E 5945902140

SERVICIOS MÓVILES

CÓDIGO INTERNO: 1.04516745

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
02-Jul-2025	5045167450	$110,592.61

TU PLAN INCLUYE:

Mega Conect NEG 60GBAN : Cargo Fijo Mensual: $ 42,761. Minutos Incluídos: Ilimitados a todo destino fijo o movil nacional. Navegación en Internet: 60 GB. Una vez consumida la capacidad de navegacion incluida en el plan, podra continuar accediendo gratis a Chat de Whatsapp, Correo Corporativo, Instagram y Facebook. Mensajes de texto Incluídos: Ilimitados a todo destino. Para navegación adicional podrá recargar y comprar paquetes de datos complementarios disponibles para Negocios en el App Mi Claro. Tarifas con impuestos incluídos, el prestador del servicio es el operador de telefonía Móvil Comcel S.A. No Incluye: Roaming Internacional, LDI, MMS, ni descarga de contenidos con costo. Mayor informacion www.claro.com.co. .

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$110,592.61	**$0.00**
Pagos recibidos	$-110,592.61	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio datos	19-Jun-2025	18-Jul-2025	$34,079.35	**$42,760.62**
Cargo fijo mensual	19-Jun-2025	18-Jul-2025	$1,793.65	
Impuestos			$6,887.62	

EQUIPO A CRÉDITO

Descripción	Valor	Valor
Total equipos financiados	$67,831.99	**$67,831.99**
Impuestos	$0.00	

Impuestos IVA:6,815.87 Consumo:71.75 * La tasa de interés moratorio es del 25.55% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

FECHA DE CARGA DE MINUTOS: 19-Jun-2025
PERÍODO DE FACTURACIÓN: 19-May-2025 a 18-Jun-2025
FECHA DE FACTURACIÓN: 19-Jun-2025

TOTAL A PAGAR **$110,592.61**

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marca esta casilla si deseas cancelar el valor total de tu factura (servicio, servicios suplementarios y equipo/préstamo)

(415)7707175320010(8020)5045167450(3902)11059261

Valor a pagar por servicio + suplementarios + equipo **110,592.61**

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque Nº _____

Paga aquí

KAREN XIMENA PORTILLA GUTIERREZ

REFERENCIA DE PAGO:	5045167450
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC.: 1085253766
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E 5945902140
PERÍODO DE FACTURACIÓN:	19-May-2025 a 18-Jun-2025
NÚMERO CELULAR:	3105499906
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**04-Jul-2025**
TOTAL A PAGAR:	**$110,592.61**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación.

Representación gráfica creada por: Paradigma S.A.S. NIT: 800101428

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No. 18764092376553 DE 25-Abr-2025 PREFIJO E. INTERVALO No. 5928523001 AL 5978523000. VIGENCIA DE 24 MESES
CUFE = 1991391af499c084075ac0300d8a4823045ad6732361618f1593cc5b71e553d0840676eb3ddc08d6afec571f426586c

Notificaciones de pagos en línea

Hola CLIENTE

El pago ha sido exitoso

Producto
Pago de factura

Pago total
$110.593

ID de la transacción
_fF3ShLFE42

CUS
TR2506271235l5EckBDy

Pagado el
27/06/2025 a las 12:34 pm

Método de pago
Botón Bancolombia

El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia, el remitente de este no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

HOLA, JAVIER OSWALDO BRAVO BENAVIDES

DOCUMENTO - CC: 12982077

DIRECCIÓN:
STD CL 6 # 35 - 00
Pasto - Nariño
92303 Página 1 de 2

WOM

DILE SÍ A CONOCER LOS DETALLES DE TU PLAN

TUS SERVICIOS WOM:	NO OLVIDES ESTA FECHA:	REFERENCIA DE PAGO:	TU TOTAL A PAGAR ES:	PAGA TU FACTURA EN LÍNEA
3127154909	09 Junio 2025 Evita la suspensión de tu línea posterior a esta fecha	3127154909	$33,742	HAZ CLIC AQUÍ

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FCME 64237458 - FECHA DE GENERACIÓN: 2025-06-02T05:44:32 - FECHA DE CORTE: 31 Mayo 2025 - FECHA DE EXPEDICIÓN: 02 Junio 2025

VALOR DE TU PLAN

$44,990

-25.00%DTO
$11,248

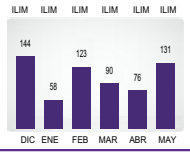
TU PLAN INCLUYE

- Minutos ILIM
- 80 GB
- Mensajes ILIM

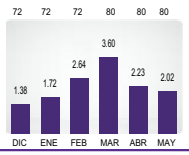
PERIODO FACTURADO	CONCEPTO	VALOR	TOTAL
01 Jun. 2025 a 30 Jun. 2025	Plan M 80GB/_ilim_Min y SMS.	$33,742	$33,742
	Subtotal con impuestos		**$33,742**

TUS CONSUMOS ESTOS ÚLTIMOS 6 MESES

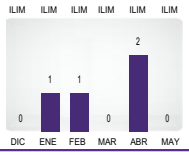
VOZ (MIN)



DATOS (GB)



SMS



PAGOS REGIONALES

efecty
SuperGIROS
SU RED
LA RED DE LOS COLOMBIANOS

ESTE ES EL RESUMEN DE TU CUENTA:

Total Ítems: 1

CARGOS DEL MES SIN IMPUESTOS	$28,272
IVA (19%)	$5,372
IMPUESTO AL CONSUMO SERVICIOS	$99
IMPUESTO AL CONSUMO DATOS (4%)	$0
VALOR FACTURA MES ACTUAL	**$33,742**
SALDO MES ANTERIOR	$33,742
ÚLTIMO PAGO (2025/05/05)	$-33,742
TOTAL A PAGAR	**$33,742**

PARA ENTENDER MEJOR TU FACTURA — HAZ CLIC AQUÍ

PARA SERVICIO AL CLIENTE MARCA *302
Y PARA VENTAS MARCA AL 302 555 5555

PARA SABER CÓMO PAGAR TU FACTURA — HAZ CLIC AQUÍ

Si estás en desacuerdo con los cobros realizados en tu factura, puedes presentar la reclamación antes de la fecha límite de pago en cualquiera de nuestros canales de atención y hacer el pago del valor o la suma sobre la que no tengas en reclamación. Ten en cuenta que los impuestos nacionales incluidos en tu factura son el IVA e ipo consumo. Los impuestos municipales serán cobrados de forma separada.

CELULARES

¡SORPRENDE A MAMÁ!



COMPRA CELULARES CON DESCUENTOS IMPERDIBLES

VISITA NUESTRAS TIENDAS | WOM.CO

Válido del 21 de abril al 31 de mayo de 2025 o hasta agotar 3.800 unidades en referencias seleccionadas. Aplica a nivel nacional en todos nuestros canales de venta, excepto en almacenes de cadena y agentes comerciales. Aplican campañas de financiación vigentes con PayJoy, sujeto a validación crediticia. El precio aplica a clientes Pospago y Prepago WOM activos o a quienes realicen portabilidad en Pospago a WOM. Si no es cliente WOM podrá adquirir su equipo en modalidad libre. Consulta TyC en wom.co/tyc-equipos.

PARA REALIZAR EL DÉBITO AUTOMÁTICO EN TU BANCO USA ESTE NÚMERO: 5210388120001
Aplica para bancos aliados

TOTAL A PAGAR

TU TOTAL A PAGAR ES
$33,742

(415)7709998570573(8020)210388120001800064237458(3900)00000000033742

Partners Telecom Colombia S.A.S. - En Reorganización Nit.901.354.361-1 Responsables de IVA Régimen Común Actividad económica de servicios CIIU 6120 Bogotá Cod.304 Tarifa 9.98x1000; CIIU 6190 Bogotá Cod.304 Tarifa 9.66x1000; CIIU 6110 Bogotá Cod.304 Tarifa 9.98x1000 Comercial Cod. 204 CIIU 4741 Tarifa 11.04x1000 Ica Bogotá Gran contribuyente según resolución DDI-023769 del 29 noviembre de 2021, Resolución 000200 del 27 de diciembre de 2024 Gran Contribuyente DIAN, agente de retención en ventas
Tipo de Pago: Crédito, Medio de Pago: Efectivo, Und.med: Unidad

DESPRENDIBLE DE PAGO

Impreso por Brook S.A.S. NIT 800228306 - La presente factura cambiaria se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio, Arts. 621 y s.s., 671 y s.s., 772, 773, 774 y s.s. del Código de Comercio. Impresor: Sistema de Facturación de Partners Telecom Colombia S.A.S. - En Reorganización NIT. 901.354.361-1 RESOLUCIÓN DIAN No 18764016830, del No. FCME 70000100, al No. FCME 70000001, de 01/07/2024, VIGENCIA 24 MESES

Detalle de la transacción

Descripción	Pago Factura WOM
Referencia ePayco	286535895
Referencia	17000000011217 51188
Fecha y hora transacción	02/06/2025 05:47 PM
Medio de pago	Botón Bancolombia
Banco	Bancolombia
Estado	Aceptada
Subtotal	$33,742.00 COP

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

HECTOR ANIBAL NANEZ ORDONEZ

CIUDAD: PASTO/NARIÑO
DIRECCIÓN: CL 13 CR 7 A 95 LAS LUNAS 2 ETA
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E5938812794

SERVICIOS MÓVILES

Código Interno: 1.35480879

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
11-Jun-2025	5354808793	$33,899.82

TU PLAN INCLUYE

MINUTOS Ilimitados + DATOS 32 GB + SMS Ilimitados Todo Destino + familia & amigos

*Hasta 15 GB de Datos para Compartir wifi

APPS INCLUIDAS

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro club · Claro drive · Claro video

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$33,899.86	$-0.14
Pagos recibidos	$-33,900.00	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio Datos	27-May-2025	26-Jun-2025	$27,017.60	$33,899.96
Cargo fijo mensual GSM	27-May-2025	26-Jun-2025	$1,421.97	
Impuestos			$5,460.39	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	$0.00
Claro club	Incluido sin costo adicional	
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

Impuestos IVA:5,403.51 Consumo:56.88 * La tasa de interés moratorio es del 25.97% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

FECHA DE CARGA DE MINUTOS:	27-May-2025
PERIODO DE FACTURACIÓN:	27-Abr-2025 a 26-May-2025
FECHA DE FACTURACIÓN:	27-May-2025

TOTAL A PAGAR **$33,899.82**

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marque esta casilla si desea cancelar el valor total de su factura

(415)7707175320010(8020)5354808793(3902)03389982

Valor total a pagar de su factura 33,899.82

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ **Cheque N°** _____

Paga aqui

HECTOR ANIBAL NANEZ ORDONEZ

REFERENCIA DE PAGO:	5354808793
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC. 12979805
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E5938812794
PERIODO FACTURACION:	27-Abr-2025 a 26-May-2025
NÚMERO CELULAR:	3216469318

SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**13-Jun-2025**
TOTAL A PAGAR:	**$33,899.82**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

Representación gráfica generada por: Sistemas de Información Empresarial S.A.S. NIT: 890319193

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No. 18764009237665 3 DE 25-Abr-2025 PREFIJO E, INTERVALO No. 5958523001 AL 5978523000. VIGENCIA 24 MESES.
CUFE=71dd6d9fe0b1f7a1f0c45595d6fa6528170f9c659ba961952eeeda6c0c2c2525c6d82ad9306d4e0be75b96ed1ba

COMCEL S.A.
800.153.993-7

Trans: 22195 CAV: Cav Sac Pasto
Cajero: Sonia Rodriguez Caja:3
Fecha: 06/06/25 Hora: 11:39:22
Cuenta: 1354808794

RECAUDO POR CONSUMO	$33,899.82
EF	$33,899.82
Total Recibido :	50,000.00
Cambio :	16,100.18

Cra 32 Clle 19 Esquina, CAC
PASTO, A, Tel:V11.5
<FAVOR DE VERIFICAR SU CAMBIO>
<GRACIAS POR TU PAGO>
NO SE ADMITEN RECLAMACIONES
********** POSTERIORES **********